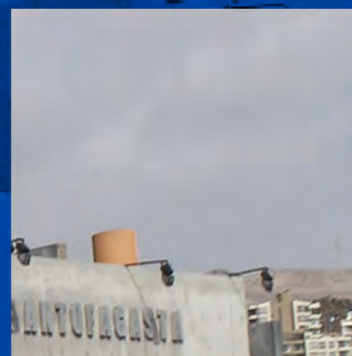




Universidad acreditada

5

- Gestión institucional
- Docencia de pregrado
- Investigación
- Vinculación con el medio
- Hasta agosto 2022



Resumen Ejecutivo
Informe de

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



2 0 2 1



DIRECCIÓN DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Este documento fue diseñado y elaborado bajo el marco de trabajo de la
Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Antofagasta



Universidad acreditada
5 Años
• Gestión Institucional
• Docencia de pregrado
• Investigación
• Vinculación con el medio
• Hasta agosto 2022

Enlaces Directos

Pinche sobre la sección que desee leer y acceda directamente mediante el acceso directo correspondiente

- Palabras del Rector
- Marco de Referencia Institucional
- Avances en las Áreas
- Proceso de Autoevaluación
- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio
- Planes de Mejora



Tabla de Contenidos

Palabras del Rector	05
Marco de Referencia Institucional	06
Avances en las Áreas Acreditadas desde 2017	06
Avances en Gestión Institucional	08
Avances en Docencia de Pregrado	10
Avances en Investigación	12
Avances en Vinculación con el Medio	13
Proceso de Autoevaluación	13
Gestión Institucional	15
Propósitos de la Gestión Institucional	18
Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	20
Sistema de Gobierno y Estructura	22
Gestión de Recursos Humanos	24
Gestión de la Información y Análisis Institucional	26
Fortalezas de la Gestión Institucional	28
Docencia de Pregrado	28
Diseño y Provisión de Carreras y Programas	33
Asignación de Recursos para la Docencia	35
Proceso de Enseñanza Aprendizaje	36
Dotación Académica /Docente	38
Estudiantes	40
Servicios de Apoyo Estudiantil	42
Investigación para Mejorar la Calidad de la Docencia Impartida	44
Fortalezas de la Docencia de Pregrado	46

Docencia de Postgrado

Oferta de Programas de Postgrado	50
Acreditación de Programas	51
Líneas de Investigación y Áreas de Desarrollo Asociadas a los Programas de Postgrado	51
Dotación Académica de los Programas de Postgrado	53
Disponibilidad de Recursos para el Desarrollo de los Programas de Postgrado	54
Estudiantes	55
Vinculación con el Medio de los Programas de Postgrado	57
Fortalezas de Docencia de Postgrado	58

Investigación

Política y Estrategia para el Desarrollo de la Investigación	64
Disponibilidad de Recursos para el Desarrollo de Actividades de Investigación	65
Resultados de Investigación: Publicaciones Científicas, Libros y Patentes	66
Vinculación de la Investigación con el Sistema Productivo Público y Privado	67
Vinculación de la Investigación con el Desarrollo de la Docencia de Pregrado y Postgrado	68
Vinculación de la Investigación con el Medio	69
Impacto de la Investigación e Innovación	70
Fortalezas del Área	71

Vinculación con el Medio

Modelo de Vinculación con el Medio y Extensión	76
Instancias y Mecanismos Formales y Sistemáticos de VcME	77
Relación del Rol de la Vinculación con las Funciones de Pregrado, Postgrado e Investigación	78
Recursos para Asegurar el Desarrollo de Actividades de Vinculación	80
Descripción y Análisis de Actividades de Comunicaciones	81
Contribución de la Vinculación con el Medio	82
Fortalezas del Área	83

Planes de Mejora

Gestión Institucional	84
Docencia de Pregrado	84
Docencia de Postgrado	85
Investigación	85
Vinculación con el Medio	86

47

61

73

84



Palabras del Rector

La Universidad de Antofagasta ha cumplido 40 años aportando a nuestro territorio, desde que en marzo de 1981 comenzara sus actividades académicas como la sucesora y continuadora legal de las Sedes Regionales en Antofagasta de la Universidad Técnica del Estado (UTE) y de la Universidad de Chile (UCH), siendo por tanto heredera de una tradición secular. Hemos contribuido a la formación de miles de ciudadanos por medio de carreras profesionales y técnicas, programas de doctorado, magíster y especialidades médicas, así como a su perfeccionamiento a través de postítulos, diplomados y cursos de capacitación.

De igual forma hemos generado investigación, innovación y transferencia tecnológica para aportar soluciones a problemas concretos regionales y nacionales; además, hemos tenido un aprendizaje continuo para vincularnos con el medio, generando relaciones de carácter permanente y de mutuo beneficio con el entorno, en los ámbitos patrimonial, cultural e intercultural, académico, científico y de la innovación, que favorecen el desarrollo y mejoramiento social y productivo de las comunidades correspondientes.

El desarrollo del proceso de autoevaluación para renovar la acreditación el año 2022 ha puesto a prueba la implementación de nuestros propósitos y políticas, como referentes, para demostrar la consistencia interna del accionar institucional y exigimos recopilar, sistematizar y analizar críticamente la información cualitativa y cuantitativa pertinente, para evaluar los resultados del quinquenio mediante juicios de valor en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación, Docencia de Postgrado y Vinculación con el medio.

Este proceso, motivó el trabajo colaborativo y la actitud preventiva para realizar ajustes a los procesos evaluativos en beneficio de la calidad de estos, tam-

bién mejoró significativamente la reflexión y conocimiento de nuestro quehacer. Este aprendizaje trae consigo la aptitud de desarrollar un elemento muy importante de destacar y, que las áreas lo han ido incorporando en su quehacer, esta es la capacidad de autorregulación.

Hemos aprendido de cinco procesos consecutivos de autoevaluación institucional, de múltiples procesos de acreditación y reacreditación de carreras y programas de pregrado, postgrado y especialidad médica, con el propósito de ir mejorando de manera continua y alcanzar altos estándares de calidad, que nos han permitido avanzar en nuestro desarrollo, esto se refleja en rankings internacionales y nacionales, donde nuestra Universidad tiene puestos muy destacados.

El fruto de este desarrollo institucional es obra de toda la comunidad universitaria, cada uno desde sus lugares de trabajo ha contribuido significativamente en los resultados presentados en este informe.



Dr. Luis Alberto Loyola Morales
Rector Universidad de Antofagasta

Marco de Referencia Institucional

La Universidad de Antofagasta es una institución estatal y regional de derecho público, autónoma, con patrimonio propio y personalidad jurídica creada en el año 1981, heredera de una tradición secular, sucesora en la región de la Universidad Técnica del Estado y de la Universidad de Chile.

La Universidad se ubica en una región con presencia de pueblos precolombinos, enclavada en el Desierto de Atacama con 500 kilómetros de litoral, caracterizada por sus recursos naturales, sus cielos despejados, sus cordones montañosos de altura, la profundidad de su mar, la industria minera y su astronomía, ambas de clase mundial, que impulsan los sectores de servicios, la industria inmobiliaria, la construcción, las obras civiles - ferrocarriles, carreteras y puertos-bancos, comercio, turismo, gastronomía y hotelería; y un desarrollo social y cultural en condiciones de extrema aridez, características que están reflejadas en la Estrategia Regional asociada al desarrollo de los Sectores de Servicios Avanzados para la Minería, Minería de Mediana y Pequeña Escala, Acuícola y Pesca Artesanal y Gestión de Recursos Hídricos y Energéticos. Para la Universidad de Antofagasta estas son áreas prioritarias de desarrollo que fortalecen sus distintos

ámbitos de conocimiento, así como su visión estratégica institucional.

El compromiso de la institución se manifiesta en su plan de desarrollo estratégico y en sus mecanismos de aseguramiento de la calidad que garantizan el cumplimiento de sus procesos misionales para contribuir al desarrollo regional, mediante la formación de profesionales y técnicos, la investigación y la innovación y el establecimiento de vínculos de carácter permanente y de mutuo beneficio con el entorno, que favorecen el desarrollo social y productivo de los habitantes y comunidades del Norte de Chile y del País.



Avances en las Áreas Acreditadas desde 2017

La Universidad de Antofagasta se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por un período de cinco años, que se extiende desde el 15 de agosto de 2017 hasta 15 de agosto de 2022, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación y Vinculación con el medio.



Resumen Cifras UA

84.240 m2 construidos en:	8 Facultades y Centro de Carreras Técnicas:	Oferta Académica 2021:
- Campus Angamos. - Campus Coloso. - Área Clínica y Hospital Clínico. - Centro de Carreras Técnicas. - Centro de Educación Continua. - Teatro Pedro de la Barra. - Centro de Idiomas. - Oficina Santiago.	- Ciencias Básicas. - Ciencias Jurídicas. - Ciencias del Mar y Recursos Biológicos. - Ciencias de la Salud. - Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. - Educación. - Ingeniería. - Medicina y Odontología.	Pregrado 11 Carreras Técnicas. 37 Carreras Profesionales. 3 Bachilleratos. Postgrado 4 Doctorados. 6 Magísteres. 6 Especialidades Médicas y Odontológicas.
Programas Acreditados en 2020:	Estudiantes en 2021:	Titulados/graduados 2016-2020:
15 Carreras Profesionales. 100% de las carreras obligatorias. 100% de los Doctorados. 86% de los programas de Magíster. 100% de las especialidades médicas.	8073 - 56% mujeres. 7.868 Estudiantes de Pregrado: 7073 Profesionales. 222 Bachilleratos. 573 Técnicos. 123 en Postgrado: 43 Doctorado. 80 Magíster.	5.225 59% mujeres. 4857 Titulados de Pregrado: 4019 Profesionales. 838 Técnico. 347 graduados de Postgrado: 42 Doctores.
Académicos y Docentes 2021:	Investigación 2016 - 2020:	
560 académicos: 157 Doctores. 151 magíster. 24 profesionales con especialidad médica u odontológica. 228 profesionales o licenciados. Administrativos 2020. 452 directivos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares.	3 Institutos y 12 Centros de investigación, innovación. 1.467 publicaciones Scopus. 109 Proyectos y MM20.568 adjudicados. 11 patentes concedidas. Principales disciplinas: Ciencias Naturales, Astronomía, Física, Química y Matemáticas como ciencias básicas. Ciencias del Mar y Ciencias de la Vida, Procesos Minerales, Energía Solar, Almacenamiento Energético y Recursos Hídricos. Y las áreas emergentes Ciencias sociales y Humanidades.	

Avances en Gestión Institucional

1. La institución incorpora en su visión el compromiso de la formación técnica y el mejoramiento continuo de sus procesos, especificando metas e indicadores que apoyan la evaluación de los resultados en su plan de desarrollo estratégico.
2. Se crea un sistema de monitoreo semestral del plan de desarrollo estratégico institucional alineado al seguimiento de proyectos institucionales. Se incorporan competencias de análisis en las unidades académicas y se actualizan los procedimientos asociados a la planificación institucional.
3. Actualización permanente de la estructura institucional para cumplir con los requerimientos del entorno e incorporación de instrumentos de evaluación económica y de impacto de la estructura orgánica en la consecución de los propósitos institucionales, los cuales se sistematizan en las cuentas de gestión de las unidades creadas o modificadas en el periodo.
4. Los sistemas de apoyo a las funciones misionales y las mayores capacidades de análisis introducidas a nivel central y en las unidades académicas, sustentan la toma de decisiones informada a partir de indicadores y datos provistos por diversos sistemas mejorados o creados durante el periodo, tales como: Portal de Jefes de Carrera, Sistema de Planificación Docente, el Programa de Alerta Temprana, el sistema de medición periódica de efectos e impactos de la investigación y la innovación tecnológica y el reporte Semestral de Indicadores.
5. Durante el periodo se profundiza el análisis del medio externo como elemento esencial de la formulación de su direccionamiento estratégico y de las iniciativas de fortalecimiento institucional. Se han establecido instrumentos específicos de captura y sistematización de la retroalimentación de actores claves de la Región, además de estudios periódicos del entorno político, económico, social, tecnológico en que se desenvuelve la Institución.
6. La planificación estratégica institucional y las iniciativas de fortalecimiento han contemplado la definición de metas concretas e indicadores a corto, mediano y largo plazo que permiten medir y evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos; dando lugar a la toma de decisiones, a la mejora continua y al ajuste estratégico como formalmente se establece en el PDEI 2019-2020 y luego en el PDEI 2021-2030.
7. Se diseña un nuevo instrumento de calificación, considerando un diccionario de competencias y un proceso de difusión y consulta de los funcionarios no académicos. Este mecanismo incluye compensaciones económicas para los funcionarios calificados en lista N° 1 y 2. También, se perfeccionan las compensaciones económicas a los académicos en torno a promoción a jerarquías superiores, obtención de grados académicos, publicación de artículos científicos y desarrollo de la carrera académica docente.

8. Se fortalece la administración de recursos mediante la exposición del presupuesto a facultades, departamentos, institutos y centros, con opción de redistribución acorde al Plan de Desarrollo Estratégico.
9. Se identifican las relaciones de consistencia y viabilidad del ítem presupuestario, se logra potenciar la docencia en el periodo de pandemia y se concreta un plan de difusión que dimensiona la inversión realizada para mejorar la actividad académica.
10. Se determina apalancar el financiamiento de proyectos de unidades académicas mediante una política de sostenibilidad con fondos del plan de fortalecimiento a 10 años, y otras fuentes, que serán priorizados por el Comité Estratégico del Plan de Desarrollo.
11. Desde 2017, se realizan avances sistemáticos en materia de cobranzas de deudas de años anteriores tanto de alumnos vigentes como no vigentes logrando mejorar significativamente esos indicadores financieros.
12. Durante el periodo se implementó una metodología para análisis que concluyó en el documento de planificación de largo plazo de la Universidad, que utiliza un modelo de riesgo actuarial de ingresos y gastos, que es corregido tanto discrecional como monetariamente según IPC y/o índice de reajuste del sector público (IRSP). El financiamiento del Plan de Desarrollo Estratégico tiene como principal fuente de financiamiento los recursos del Plan de Fortalecimiento de las Universidades Estatales.



Avances en Docencia de Pregrado

1. Implementación del Modelo Educativo Institucional (MEI) en un 84% mediante la implementación simultánea de procesos de perfeccionamiento y capacitación académica docente, el desarrollo de programas de asignaturas, guías de aprendizaje, el fortalecimiento de un núcleo profesional, la actualización de los objetivos y funciones en las estructuras orgánicas para el apoyo metodológico docente junto a acciones recurrentes de socialización del MEI.
2. Se establece la articulación curricular común a tres niveles formativos: carreras técnicas, carreras profesionales y programas de postgrados, lo cual se convierte en la base para establecer los lineamientos generales del currículo. Los estudiantes de las carreras técnicas conocen los lineamientos generales de sus procesos de rediseño, dado que se han incorporado a las carreras técnicas elementos curriculares estableciéndose así los lineamientos que permiten los procesos de articulación.
3. Se consolida el Sistema de Alerta Temprana que cuenta con diagnóstico de entrada, análisis de información, diseño e implementación estratégica ad-hoc para el acompañamiento académico estudiantil, análisis de información, diseño e implementación de estrategias y plan de acompañamiento académico estudiantil buscando favorecer el acompañamiento académico estudiantil en el contexto de aseguramiento de la calidad formativa.
4. La institución dispone de un instrumento actualizado de participación académica y estudiantil respecto del sistema de evaluación de los desempeños docentes que recoge y sistematiza la percepción de los estudiantes sobre la docencia, así como también respecto de la gestión. Esta evaluación ha permitido conocer las realidades de cada facultad focalizando las acciones con aquellos resultados descendidos, generando ciclos de capacitación para los académicos, talleres de acompañamiento, charlas, entre otros.
5. Se consolida el proceso de jerarquización y de carga académica en la institución lo que permite asumir directrices para resguardar la labor académica en la Universidad. Ello se logra a partir de la aprobación de modificaciones al Reglamento del Académico y la generación de la nueva norma de asignación de carga académica, que establece un estándar procedimental respecto del trabajo académico con todas sus funciones asociadas y el cumplimiento de la calidad docente en labores definidas como propias del sistema universitario estatal.
6. La institución cuenta con mecanismos de aseguramiento de la calidad para promover la mejora continua en sus procesos formativos considerando la retroalimentación de los egresados y empleadores. Para el diseño y rediseño curricular de las carreras, se han definido etapas y procedimientos claros, los que consideran entrevistas, grupos focales o encuestas a egresados y empleadores.

7. Durante el período se actualiza el Programa Núcleos de Investigación en Docencia Universitaria (PNID), transformándose en el Programa de Apoyo a la Investigación en Docencia Universitaria (PAIDU), se conformaron 21 Núcleos de Investigación en Docencia Universitaria (NIDU) y un programa formativo para generar y fortalecer las competencias en investigación en docencia, con el fin de incentivar la investigación, así como generar artículos científicos. Lo anterior produce un aumento significativo de publicaciones indexadas, pasando de 12 en el periodo 2014-2016 a 31 en el período 2017-2021.
8. Vinculación de la investigación en docencia con el estudiantado; la Institución ha generado políticas para la inserción de estudiantes de pregrado y postgrado en iniciativas de investigación e innovación, buscando fomentar y apoyar las capacidades innovadoras y tecnológicas de los alumnos de pre y postgrado. Las bases para la conformación de núcleos de investigación en docencia universitaria establecen la participación estudiantil, constatándose un aumento de los estudiantes en equipos de investigación, así como de estudiantes en proyectos de innovación en docencia.



Avances en Investigación

1. Difusión de la política, lineamientos, proyectos y el quehacer de la investigación, así como sus resultados e impactos, en todos los niveles de la organización, mediante Seminarios de Proyectos Científicos abiertos, la revista de investigación y la realización de talleres abordando la productividad de investigación, mejoras y necesidades de investigación. Se diseña el Modelo de Gestión de la Investigación, se establecen indicadores y mecanismos de seguimiento para resultados de investigación, con el soporte de la plataforma Scival, la capacitación en uso de esta y la plataforma InCites de la Web of Science. También, se formula una nueva política de investigación, que se oficializa en 2020, sobre la base de la anterior revisada con amplia participación de la academia, la que se difunde a toda la comunidad universitaria.
2. Diversificación de estrategias para aumentar la adjudicación de concursos competitivos, como FONDECYT, FONDEF y otros, por medio de alianzas, charlas, talleres y actividades enfocadas a innovación y emprendimiento, comunicación permanente de convocatorias, talleres de orientación a postulantes, acompañamiento de postulaciones por áreas especializadas y académicos con experiencia. Se fortalece el curriculum de los académicos según el Modelo de Gestión de Masa Crítica para investigación y postgrado, se establecen mecanismos para dar continuidad a la investigación, compromisos de desempeño para conformar cuerpos de postgrado con seguimiento sistemático, programas de pasantías para fortalecer redes de colaboración científica. Con estas medidas, la institución adjudica un total de 109 proyectos, insertando recursos que ascienden a M\$20.568.426.
3. La universidad cuenta con 157 académicos con grado de doctor, de ellos un total de 117 son autores de al menos una publicación WoS en el período 2016-2021* (*año 2021 con datos parciales) que representan el 74,5%; porcentaje que es superior al 59% del período 2011-2016. De ellos, 60 tienen un promedio de al menos una publicación por año, es decir el 38,2%, superando el 28,5% del período anterior y 17 tienen en promedio al menos 3 publicaciones anuales que significan el 10,8% que es levemente superior al 10,0% del período anterior.
4. Se establecen mecanismos para la obtención periódica de indicadores de investigación, que se utilizan sistemáticamente para el análisis crítico, la evaluación y ajustes de mejora en la gestión de la planta académica. En este contexto se crean el “Sistema de Medición Periódica” y el “Tablero de Control de Indicadores”. La información se obtiene de los servicios Scival e InCites contratados en el 2018 y 2021, respectivamente por la Institución. Para el uso de estas plataformas se realizan sesiones de capacitación dirigidas a toda la comunidad y a funcionarios que ejercen acciones de liderazgo en investigación y asistencia técnica de la institución y sus facultades. También se han elaborado cápsulas de video para promocionar su uso, las cuales son difundidas y se encuentran disponibles en páginas web de Investigación.

Avances en Vinculación con el Medio

1. La Institución desarrolla una relación permanente y bidireccional con la sociedad que aporta al mejoramiento de los procesos de formación de los estudiantes de pre y postgrado y al desarrollo de competencias integrales en los estudiantes. En el período 2016 - 2020, el 19% de las actividades de vinculación realizadas califican como bidireccionales.
2. En el período 2016 - 2020, los recursos asignados al desarrollo de la Vinculación con el Medio alcanzan a MM\$7.639, los montos anuales del período son ascendentes sistemáticos y, en 2020, estos superan en más del 80% los asignados en 2016. El 70% del financiamiento proviene de la Universidad. Tanto los aportes externos como los internos aumentaron durante el período, respondiendo al lineamiento estratégico de financiar el modelo de vinculación con el medio resguardando la sustentabilidad financiera de la institución.
3. La Institución establece indicadores de contribución, de participación, cobertura y satisfacción de los programas de vinculación con el medio; el área se potencia con la interrelación con egresados, el desarrollo de la metodología A+S y la divulgación en ciencia y tecnología. De acuerdo con el plan de desarrollo estratégico, se cumplen en un 100% los indicadores asociados a proyectos de vinculación, actividades de agrupaciones académicas y estudiantiles, programas de vinculación con la enseñanza media, número de titulados vinculados y convenios con empleadores.
4. A partir del Modelo de VcM, la institución desarrolla e implementa la metodología que permite a las facultades, centros e institutos elaborar un Programa Emblemático de VcM, estableciendo objetivos, ámbitos de vinculación con el entorno y audiencias concernidas, según la naturaleza disciplinar o quehacer de la unidad. Estos programas formalizan un conjunto de actividades de vinculación con el medio y extensión en forma periódica e incluyen la participación de académicos y estudiantes, respondiendo a las necesidades del entorno y a las posibilidades de las facultades. Este trabajo permite mapear las iniciativas que se desarrollan en dichas unidades y evaluar sus impactos.

Proceso de Autoevaluación

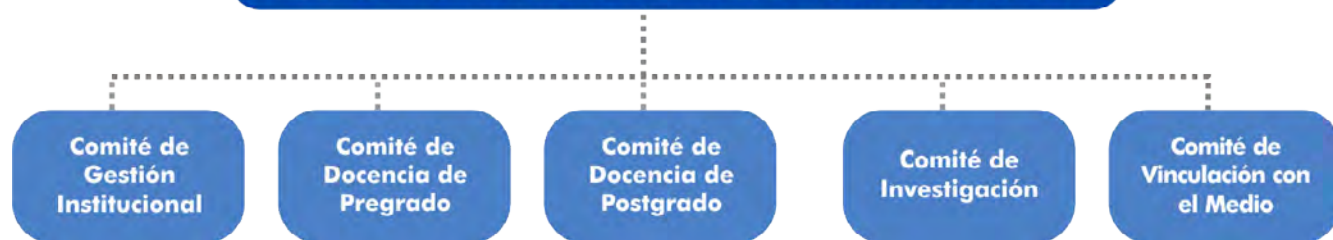
La autoevaluación institucional se realiza sobre la base de los criterios de calidad que establece la Comisión Nacional de Acreditación (CNA Chile) y los lineamientos de la Ley N°20.129, que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Junto con las áreas mínimas de evaluación - Gestión Institucional y Docencia de Pregrado - la institución presenta la totalidad de áreas adicionales que faculta la Ley: Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Para iniciar la evaluación, se conforma el Comité de Autoevaluación constituido por Rector, Vicerrectores, Directora de Aseguramiento de la Calidad y Director de Gestión y Análisis Institucional y cinco Comités de Autoevaluación, uno por cada área de acreditación.



COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



Con el enfoque de la mejora continua, los equipos abordan el proceso de autoevaluación los cuales se encuentran en:

1. Estudio del proceso acreditación anterior y recopilación de información.
2. Análisis de la eficacia de los planes de mejora del proceso anterior.
3. Diseño y levantamiento de información de actores internos y externos.
4. Análisis de los indicadores cuantitativos y cualitativos del período 2016 - 2020.
5. Análisis y evaluación de cada área de acreditación.
6. Especificación de fortalezas y debilidades institucionales.
7. Formulación de los planes de mejoramiento institucional.
8. Finalmente, tiene lugar la redacción del Informe de Evaluación Interna Consolidado.

La participación en la autoevaluación se asegura con la incorporación de 150 personas en diferentes actividades del proceso, la consulta a 925 actores internos y externos y el uso de los canales de comunicación internos.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Área Gestión Institucional



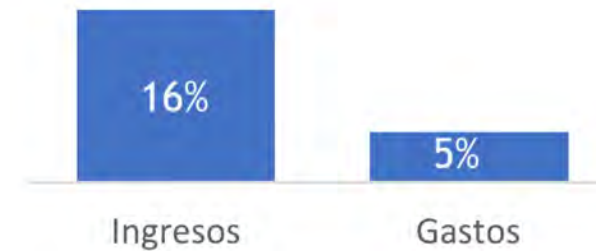
El compromiso con la eficiencia y efectividad que la Institución mantiene en el período 2017 - 2021, cultivado desde su creación hace ya 40 años, se traduce en una cultura de planificación estratégica que se expresa en la gestión basada en procesos, el soporte para la instalación del proyecto educativo, la participación estamental, la autorregulación, el monitoreo, la rendición de cuentas y la evaluación, el aprendizaje y la mejora continua de la calidad en función de los propósitos institucionales.

Principales logros

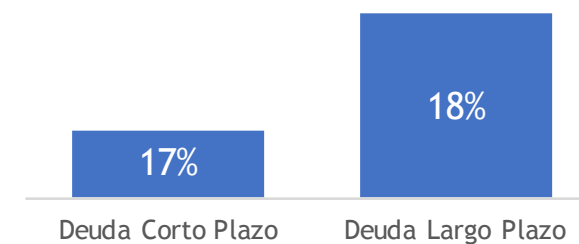
- Definición de una política de financiamiento para asegurar la ejecución de los proyectos que apunten al logro de los objetivos del PDEI.
- Disminución del nivel de endeudamiento de corto y largo plazo.
- Incremento en el perfeccionamiento de docentes con doctorado y magister.
- Capacitación del personal administrativo orientada a un modelo de competencia.
- Fortalecimiento de las capacidades del personal para el análisis de datos y capacitación a las unidades académicas en el uso de indicadores.
- Incremento de la reportería de información institucional mediante la implementación de paneles de indicadores.
- Actualización del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).
- Modernización en el acceso a los servicios de todos los campus (fibra óptica, red inalámbrica, redes LAN, datacenter).

Área Gestión Institucional

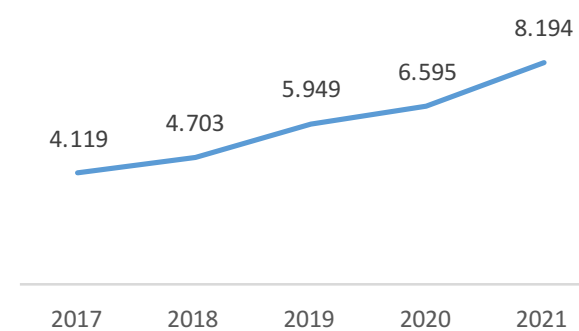
Los Ingresos Aumentan Más que los Gastos entre 2020 y 2016



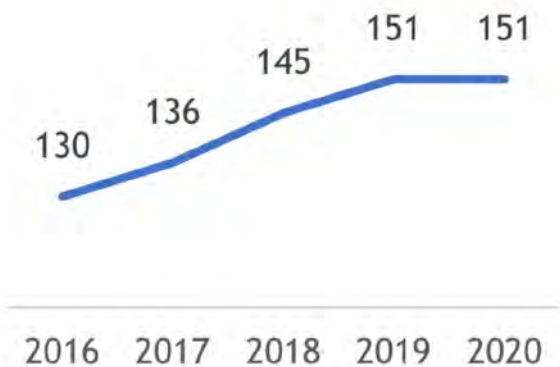
Disminución de Deuda de Corto y Largo Plazo entre 2020 y 2016



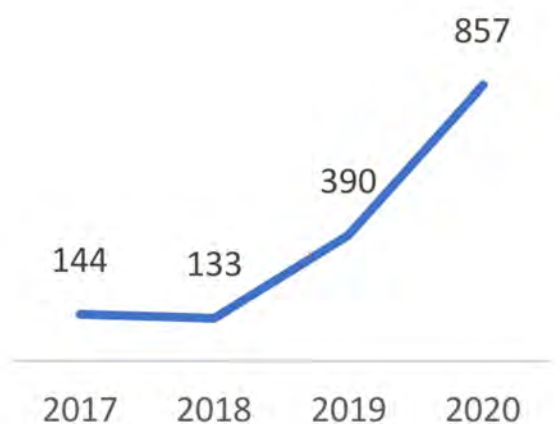
Aumenta el Financiamiento de Proyectos Institucionales (MM\$)



Mayor Perfeccionamiento Académico Doctores



Mayor Perfeccionamiento Docente



Área Gestión Institucional

Propósitos de la Gestión Institucional

Como parte de su direccionamiento estratégico en el marco del sistema de gestión interno de la calidad, la institución ajusta sus mecanismos de planificación y seguimiento para profundizar la autorregulación y el manejo eficiente de los recursos mediante la modernización de la estructura organizacional, la gobernanza y la instalación de mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Se revisan y evalúan los procesos críticos para instalar una conducta de autorregulación, en el contexto de la mejora continua institucional.

Se fortalecen los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos, garantizando las competencias del personal para realizar la labor académica - administrativa.

Se afianzan las capacidades docentes para el desarrollo de los procesos académicos de la Institución.

Se fortalece el sistema de información Institucional, mediante criterios y especificaciones técnicas del servicio de información de educación superior y del sistema interno de aseguramiento de la calidad.

Se optimiza la disponibilidad y uso de recursos de: infraestructura, bienes físicos y medios financieros para atender requerimientos de calidad del quehacer académico y administrativo y fortalecer el sistema de control presupuestario de ingresos y gastos institucionales.

Cumplimiento del PDEI Según Lineamiento Estratégico

87,6%

PDEI
2016-2018

92%

PDEI ajuste
2019-2020

93,8%

Tasa de aprobación
de asignaturas

Meta: 81,5%

2.887

Nº de titulados
encuesta
"Actualízate"

Meta: 2700

100%

Carreras técnicas
autoevaluadas

Meta: 35%

345

Publicaciones WOS,
Scielo, Scopus,
Latindex y/o
capítulos de libros
con ISBN
Meta: 260

20

Proyectos de
vinculación con la
región

Meta: 5

87%

Programas
de postgrado
autoevaluados

Meta: 70%



Área Gestión Institucional

¿Qué quiero
obtener?

Visión:

Ser un referente nacional e internacional como Universidad regional y estatal compleja, con altos estándares de calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario, desarrollando tecnologías y sistemas para el uso eficiente y efectivo de los recursos naturales de la Región de Antofagasta y del norte de Chile y de esta forma contribuir a alcanzar un desarrollo social y económico con armonía ambiental y paz social, formando técnicos de nivel superior y profesionales socialmente responsables con sólida formación y que lideren el desarrollo sustentable de la región y el país.

¿Qué debo
ofrecer?

Fortalecer las acciones de vinculación de la institución con sus egresados para la retroalimentación de los procesos formativos.

Fortalecer la vinculación y comunicación de la universidad con el medio interno y externo.

¿Qué debo
hacer?

Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia.

Aumentar la productividad científica, tecnológica y de innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias.

Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de pregrado.

¿Qué debo
tener?

Fortalecer el sistema de control presupuestario de ingresos y gastos institucionales.

Actualizar la estructura institucional para cumplir con los requerimientos del entorno.

Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos.

Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico.

Área Gestión Institucional

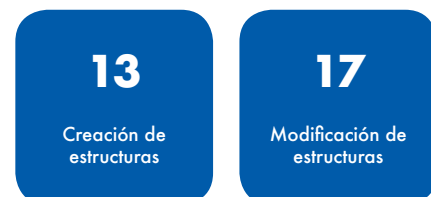
Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

Para garantizar y brindar confianza en el cumplimiento de los propósitos institucionales se integran los procesos estratégicos, misionales y de apoyo en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), que nace en el año 2012, se perfecciona con la Ley 21.091, con las dinámicas internas y externas.

El SIAC aporta eficacia mediante evaluaciones de procesos formativos, de investigación y vinculación con el medio para cumplir con requerimientos de consistencia interna y externa.

La política de la calidad tiene un enfoque integrado en el SIAC y principios rectores que potencian la autorregulación, la gestión por procesos, la mejora continua, atendiendo la dirección estratégica institucional de las facultades, unidades y programas académicos.

El enfoque de mejoramiento continuo también se manifiesta en auditorías, evaluaciones, autoevaluaciones y diagnósticos que dan muestra del avance significativo en los indicadores de resultado, así como en los mecanismos internos de planificación, coordinación y control. Estos dan origen a planes de mejora con sistemas de seguimiento, ajustes del plan de desarrollo estratégico institucional, de programas de desarrollo de facultades, sus unidades y programas académicos.



Carreras con Acreditación Obligatoria



Número de Auditorías Internas del SIAC

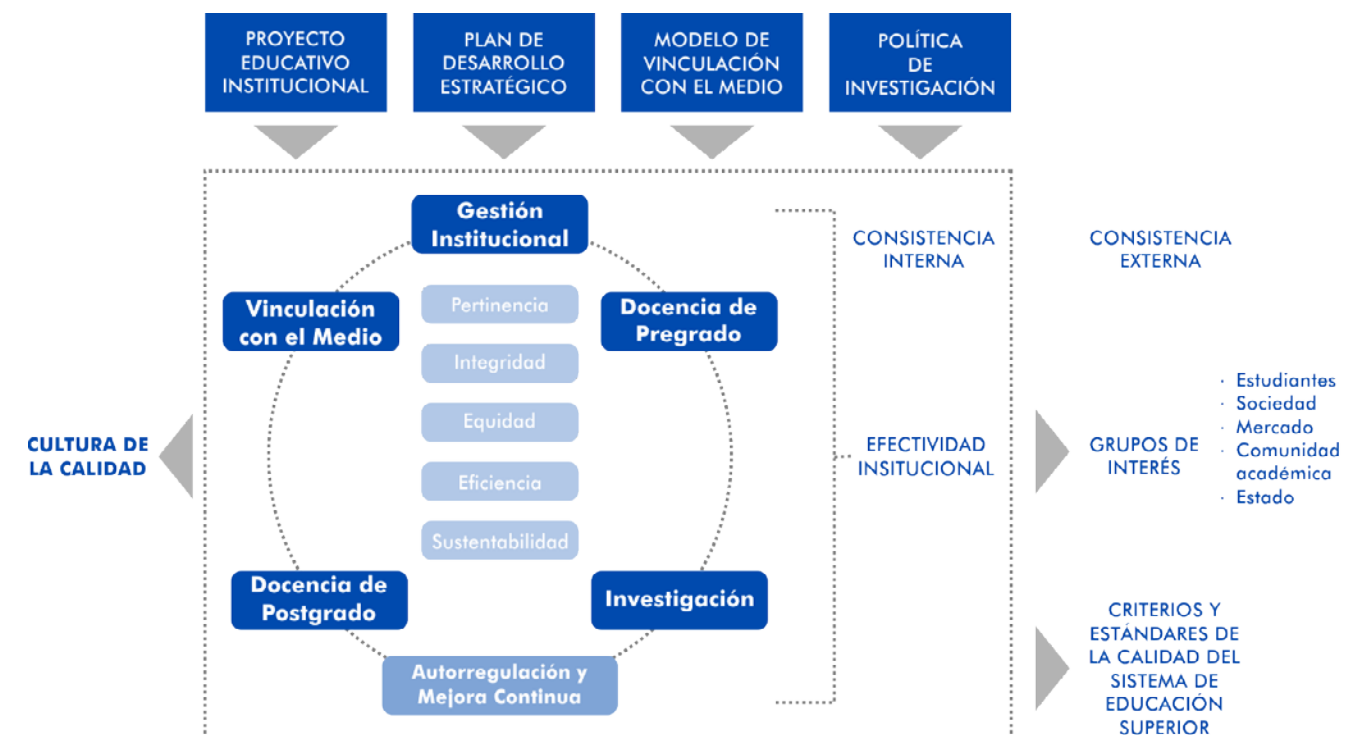


Área Gestión Institucional



Plataforma de planes de mejora, 99% Avance

30 capacitaciones; 919 participantes 2017 - 2021 en torno al Modelo de Aseguramiento de la Calidad:



Área Gestión Institucional

Sistema de Gobierno y Estructura

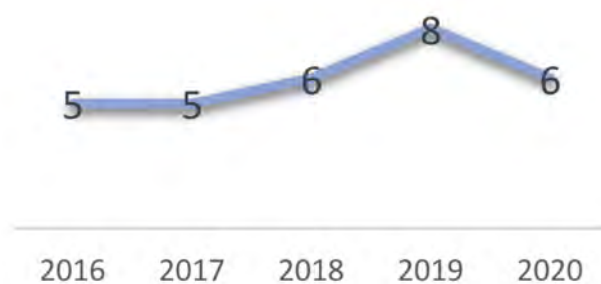
El sistema de gobierno universitario se encuentra estructurado por Ley en sus estatutos, desde su origen, en base a la autoridad del Rector, más la intervención de la Junta Directiva y el Consejo Académico. En otro nivel se identifica la figura del Decano de Facultad y la intervención de un cuerpo colegiado como lo es el Consejo de Facultad que, por regla general, tiene un carácter consultivo.

La estructura organizacional se ajusta para responder a los cambios legales, políticos, sociales y culturales del país. Durante el período se crearon direcciones y departamentos para responder a las dinámicas del medio, demostrando ser plenamente funcional a los propósitos institucionales según el logro de los objetivos estratégicos.

En el último quinquenio, entre otras unidades, se crea la Dirección de Proyectos de Desarrollo, la Dirección de Registro Curricular, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, el Departamento de Comunicaciones y de Desarrollo de Personas. Se actualiza la estructura del Teatro Pedro de la Barra, se modifica la estructura de la Dirección de Escuela de Postgrado y se crea la Unidad de Equidad e Inclusión.



N° de Actos de Creación y Ajuste de Estructuras Orgánicas y Administrativas



17 Unidades Creadas y 13 Ajustes de Estructura

1.111
Registro de incorporación variable género

144

Acuerdos Junta Directiva

313

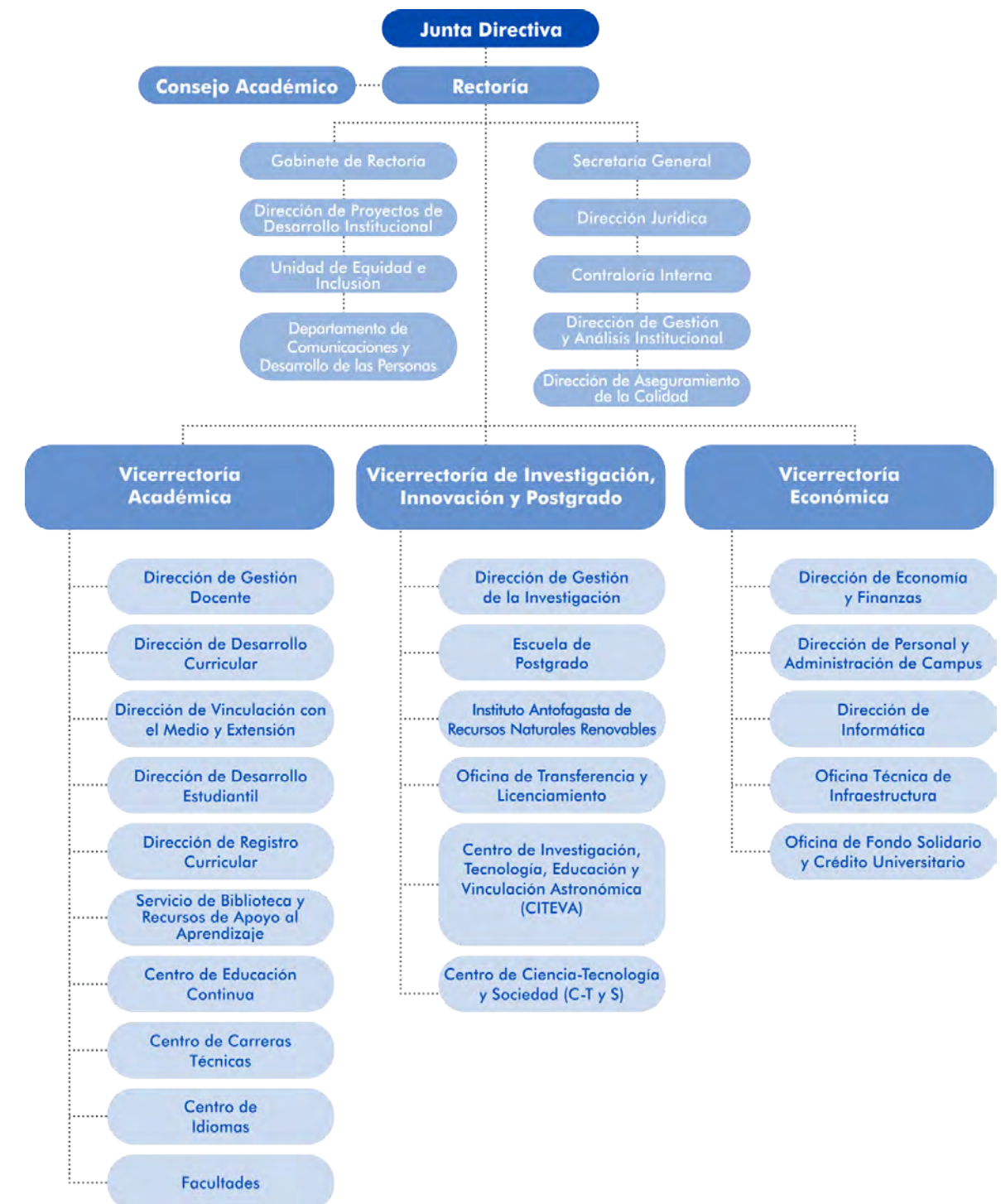
Acuerdos Consejo Académico

73

Auditorías externas realizadas

Área Gestión Institucional

Organigrama Universidad de Antofagasta



Área Gestión Institucional

Gestión de Recursos Humanos

La Institución se distingue por desarrollar en las personas su máximo potencial, con un enfoque inclusivo y de calidad. Las personas son el eje fundamental en el quehacer institucional, tanto en su función académica como no académica.

Esta política para el desarrollo del personal busca fortalecer la cultura de la organización, basada en la calidad, a partir de los cambios ya realizados en la estructura, la gestión por competencias durante el ciclo de vida laboral, nuevas políticas para reclutamiento y selección de personal, capacitación, evaluación y promoción. Durante el período se crean las unidades de Capacitación, Reclutamiento y Selección de Personal, Evaluación de Desempeño y Promoción, y de Clima Laboral y Resolución de Conflictos.

Se destaca en el periodo 2016-2020 un incremento de docentes con doctorado en un 16%; un aumento de docentes con magíster en un 14% y una disminución de docentes sin grado en un 64,9%, lo que ha resultado en un aumento de la productividad en investigación y mejoras en la calidad de la docencia.

El perfeccionamiento docente, que se ha cuadruplicado desde 2017, es una de las principales estrategias a nivel institucional para atender las necesidades de la implantación del proyecto educativo.

Finalmente, se destaca el nuevo encasillamiento, la planta directiva se ha incrementado en un 18% mientras que la planta profesional, planta técnica y la planta administrativa han aumentado en 10%, 2% y 11%, respectivamente.

Modelo de Gestión por Competencias UA



16%

Aumento de docentes con doctorados 2016-2020

14%

Aumento de docentes con magister 2016-2020

64,9%

Disminución de docentes sin grado 2016-2020

2,4%

Aumento de la dotación personal 2016-2020

14

Contrataciones modalidad propiedad 2016-2020

228

Contrataciones modalidad contrata 2016-2020

M\$ 407.118

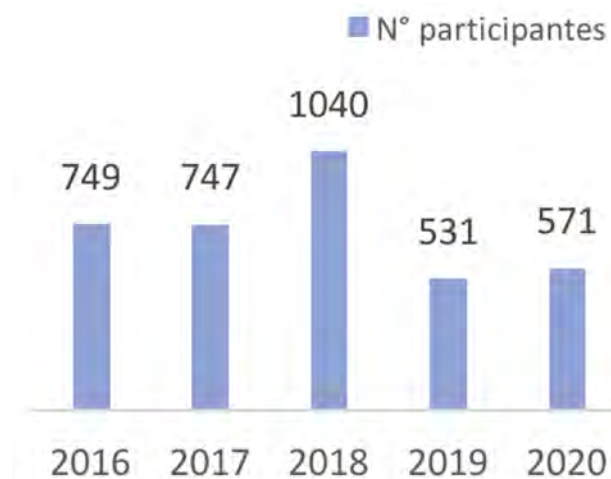
Total beneficios a funcionarios afiliados a bienestar

M\$ 474.749

Total gasto en Capacitación 2016-2020

Área Gestión Institucional

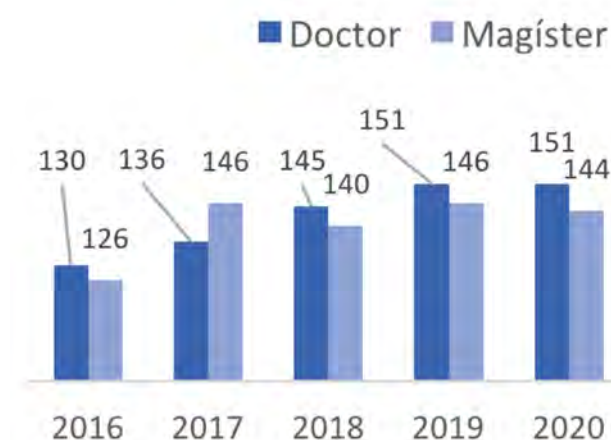
Capacitación Administrativos



Perfeccionamiento Docente



Perfeccionamiento Académico



Área Gestión Institucional

Gestión de la Información y Análisis Institucional

“Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos”, Gestión Efectiva de las Personas, Recursos Económicos, Físicos, Tecnológicos y de Información. “Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnologías necesarias para el desarrollo eficiente de los procesos misionales y la gestión institucional”, específicamente para avanzar en la digitalización de los servicios.

“Consolidar la gestión y el análisis de la información institucional para orientar la toma de decisiones”, portal de indicadores en todas las áreas.”

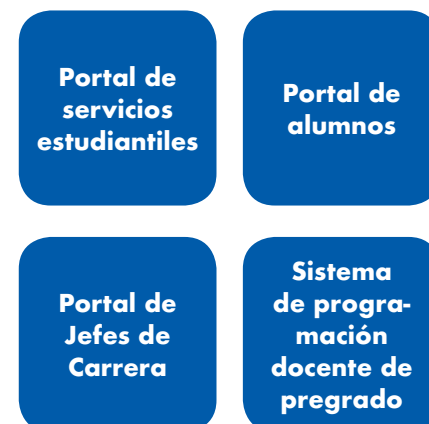
Velar por la continuidad operacional de los sistemas principales y la red de datos, sistemas de apoyo al desarrollo curricular y la docencia, la investigación y la vinculación. Reportaría para el análisis institucional y la toma de decisiones y la definición de un modelo de inteligencia de datos.

Red de datos de la Universidad con más puntos de conexión por cable, conexión inalámbrica generando una inversión en el equipamiento de comunicaciones y servidores de alta disponibilidad.

Incremento de la reportaría de información institucional mediante la implementación de paneles para proveer indicadores para la autoevaluación de carreras junto con las capacitaciones a las facultades. Todos estos aspectos de avances se inscriben en el hecho de disponer de información para la toma de decisiones, logrando cumplir el PDEI 2016-2020 en sus etapas 2016-2018 y ajuste 2019-2020 en un 87,6% y 92,0%, respectivamente.

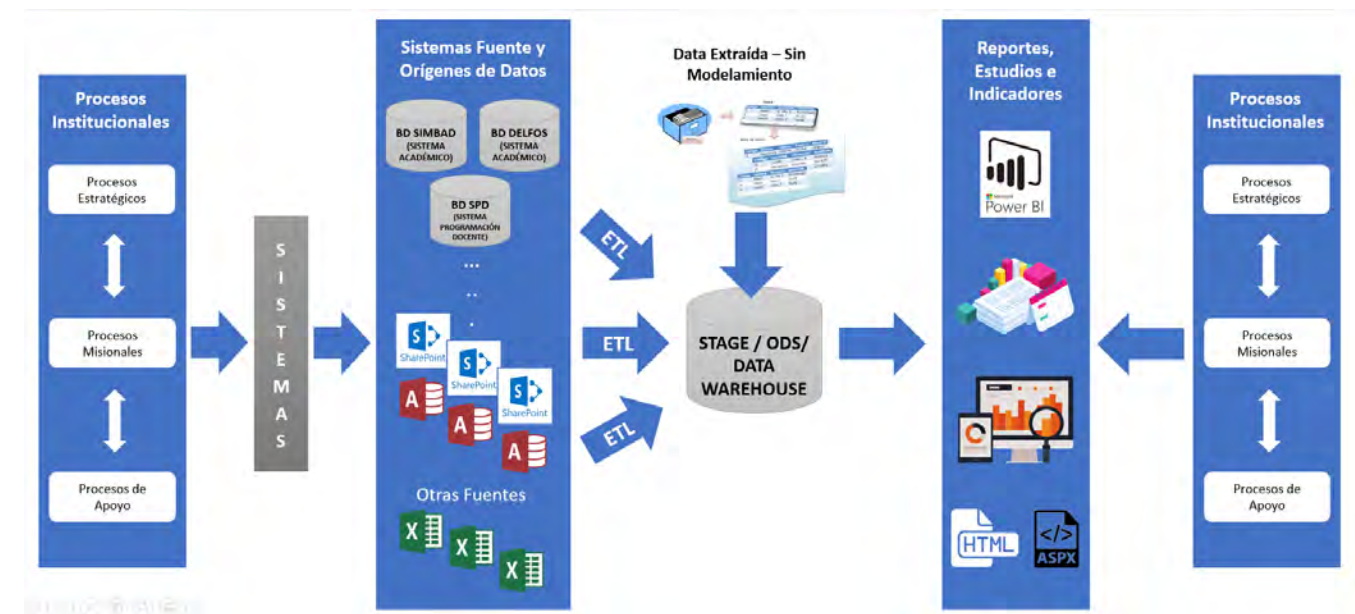


Principales Aplicaciones Informáticas



Área Gestión Institucional

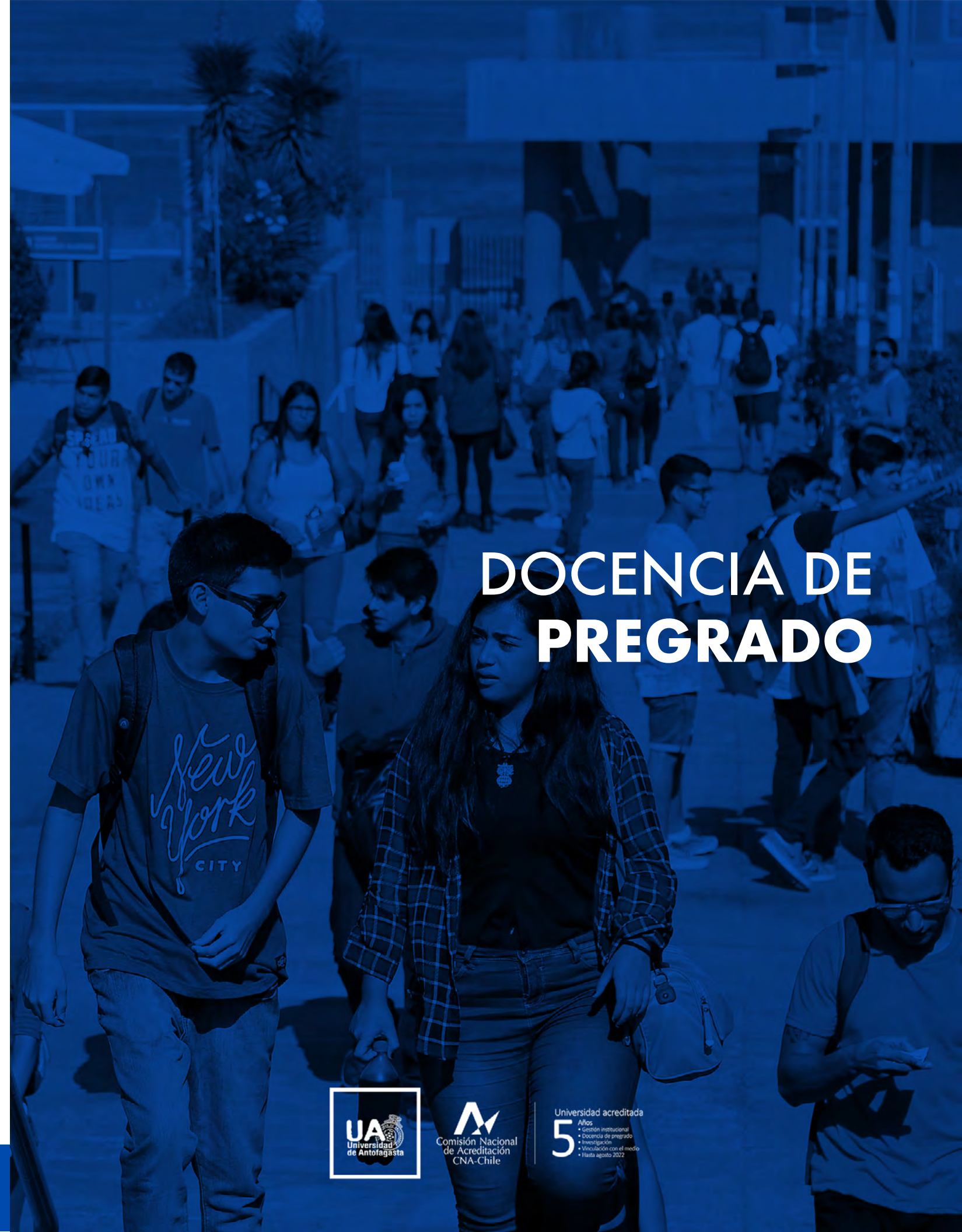
Organización de la Información a Nivel Institucional



Área **Gestión Institucional**

Fortalezas de la Gestión Institucional

- Cultura de planificación estratégica que se inició hace 25 años, aprendizaje continuo en esta materia.
- El sistema de gobierno está debidamente establecido tanto a nivel central como en las unidades académicas, junto a los cuerpos colegiados permite la toma de decisiones para el cumplimiento del Plan de desarrollo estratégico.
- El ciclo de mejoramiento continuo con el enfoque de autorregulación ha mejorado la eficacia del PDEI, por medio del fortalecimiento de los mecanismos de aseguramiento de la calidad como auditorías de calidad, evaluaciones de unidades y autoevaluaciones de carreras y programas.
- La formación sostenida en temas de calidad y de análisis de la información para la comunidad administrativa y académica permite reforzar el aseguramiento de la calidad y profundizar la cultura de la calidad en la Institución.
- Mejoras continuas en los instrumentos para evaluar la funcionalidad de las estructuras en relación con los objetivos del PDEI. La estructura es conocida y se modifica en función de las necesidades y del plan de desarrollo estratégico.
- La promoción de las competencias en procesos de selección, capacitación y calificación del personal, perfeccionamiento de la planta académica y administrativa, incremento de docentes con doctorados, magíster y la disminución de docentes sin grado.
- Políticas financieras, criterios claros y precisos para la gestión del equilibrio financiero de recursos e inversiones, permiten sustentar el proyecto educativo y el PDEI.
- Los recursos captados de fuentes ministeriales han experimentado un aumento sustancial, lo que contribuye fuertemente al desarrollo integral de la Institución.



DOCENCIA DE PREGRADO

Área Docencia de Pregrado



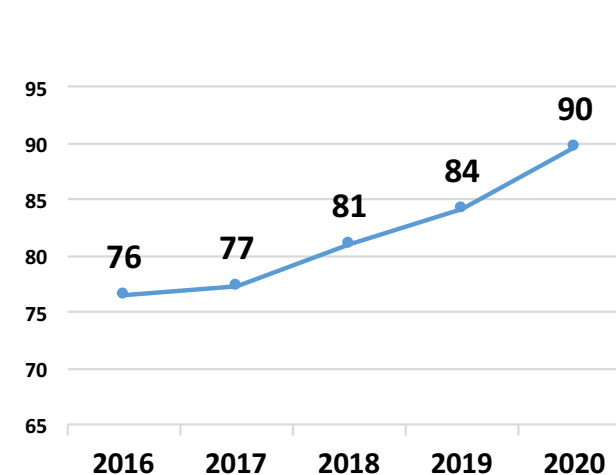
La docencia de pregrado está en el centro del quehacer formativo en la institución, este compromiso alcanza una alta adhesión con el Modelo Educativo Institucional, MEI, destacando el avance de los mecanismos de aseguramiento de la calidad para diseño, evaluación y seguimiento de la oferta, el mejoramiento de la normativa y el incremento de las herramientas para el perfeccionamiento académico en docencia universitaria. Se ha logrado un alto cumplimiento del plan de desarrollo estratégico, ajuste 2019-2020, con un 95% de adecuación al lineamiento “quehacer académico con calidad” y de 100% en los objetivos de “mejorar los resultados de graduación oportuna de postgrado” y “aumentar la productividad científica, tecnológica y de innovación en las diferentes áreas disciplinares”.

La oferta de los programas formativos de pregrado responde al contexto social y a la necesidad laboral de la macrozona norte del país, consolidándose en el cumplimiento de su responsabilidad social. En ese marco, la selección y admisión de los estudiantes cuentan con normativas claras para el ingreso de estudiantes regulares y de cupos especiales. Asimismo, se fortalecieron las alternativas de acceso a través de los programas PACE, Propedéutico, Talento Pedagógico y Vocación Pedagógica, Excelencia Académica, Minorías Étnicas, Migrantes, entre otros.

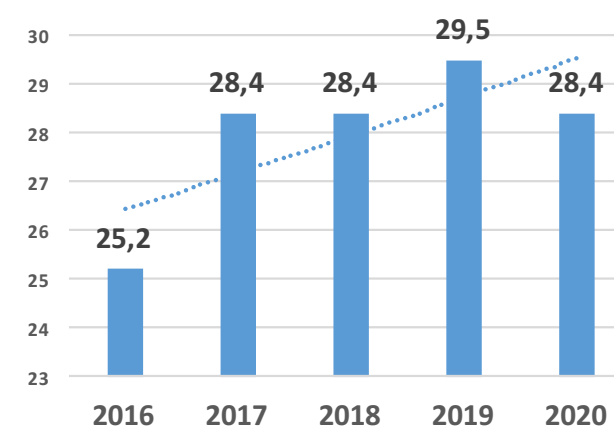
Se destacan los avances respecto del periodo anterior en la gestión de la investigación en docencia para mejorar la calidad de la docencia y las iniciativas para la innovación, las que han propiciado un aumento de los resultados y publicaciones en docencia en la línea de la creación e investigación formativa del cuerpo docente. También se ha verificado una gran capacidad institucional para gestionar el riesgo de discontinuidad de los servicios educativos dada la crisis sanitaria. En este contexto, el proceso de enseñanza aprendizaje, los métodos pedagógicos, las evaluaciones del aprendizaje y las transformaciones de la docencia en modalidad virtual están normadas y se aplican de manera consistente en relación con los componentes de formación del estudiantado.

Área Docencia de Pregrado

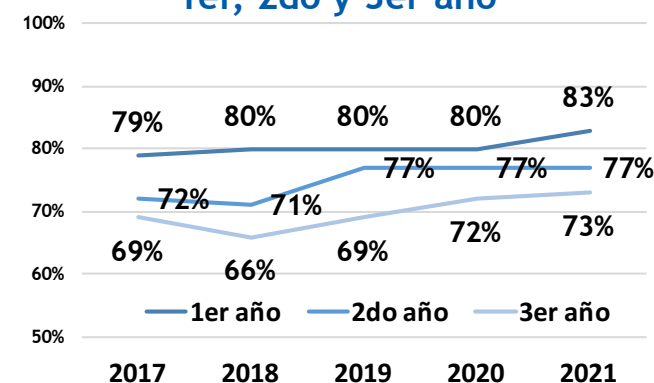
Tasa de Aprobación Primer Año
2016 - 2020



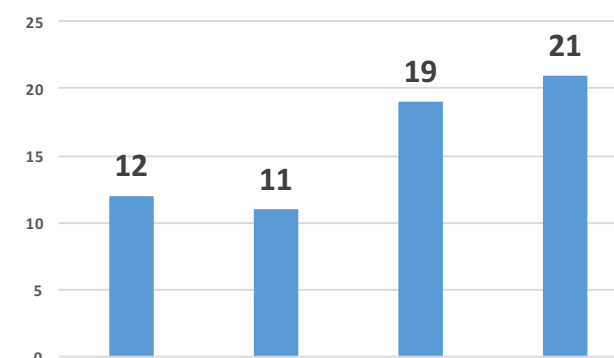
Tasa de Titulación Oportuna



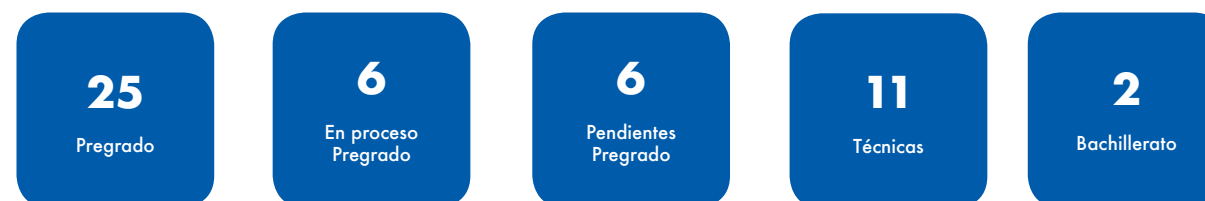
Retención institucional
1er, 2do y 3er año



Cantidad de Proyectos de
Innovación Docente

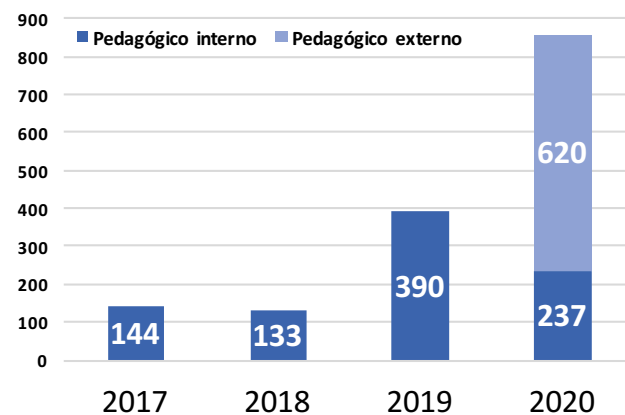


Carreras Rediseñadas

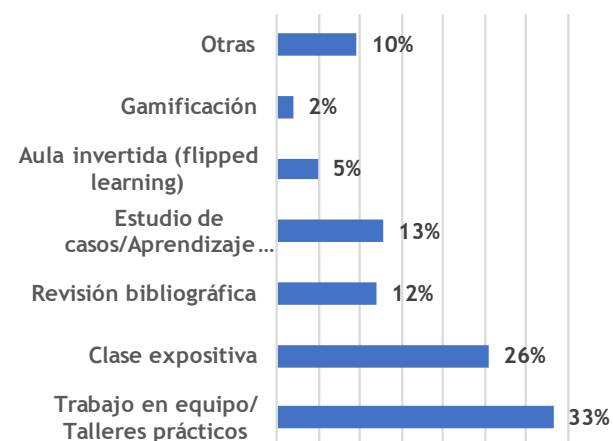


Área Docencia de Pregrado

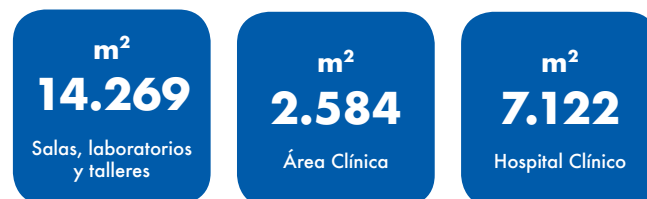
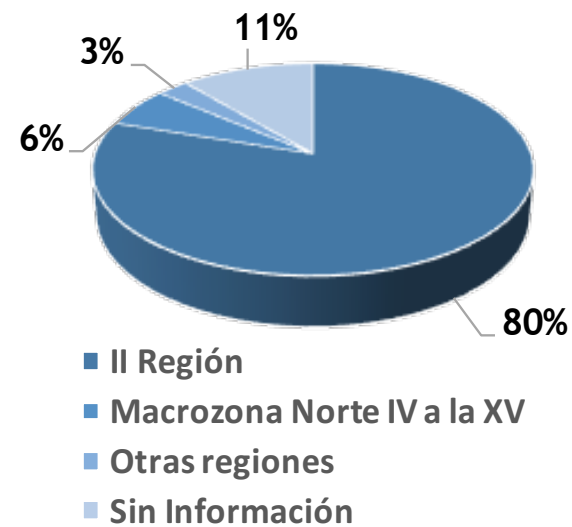
Perfeccionamiento Docente 2017-2020



Estrategias/Técnicas Metodológicas o Didácticas



Admisión Según Cobertura Geográfica



Área Docencia de Pregrado

Diseño y Provisión de Carreras y Programas

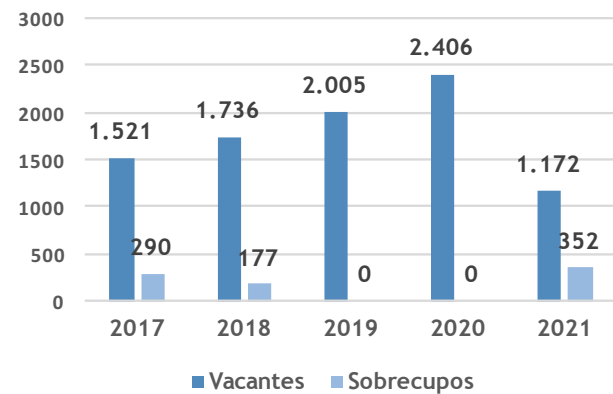
La consolidación del proyecto educativo institucional se traduce en una oferta académica actualizada, al tenor de políticas y mecanismos institucionales, para la formación de técnicos y profesionales que contribuyen al desarrollo integral de la región y el país.

- La Universidad cuenta con una oferta académica de 54 programas/carreras: 37 profesionales, 3 Bachilleratos y 11 técnicas de nivel superior, junto a 2 Planes de Docencia Especial.
- Durante el período aumentó su capacidad formadora en 15 programas/carreras en relación con la existente en 2016 y muestra indicadores de alta cobertura en la macrozona norte del país; la oferta académica aumenta desde 1.521 vacantes en el 2017 a 2.406 vacantes en el 2020.
- A partir de 2020, atendiendo condiciones de equidad, el puntaje de postulaciones a carreras de Pregrado Profesional pondera 10% el puntaje NEM y 40% el Puntaje Ranking.
- Los estudiantes que ingresan a la institución provienen en un 80% de la región de Antofagasta y en un 6% de la Macrozona Norte Región de Arica y Parinacota a Coquimbo.
- La institución ha desplegado las herramientas necesarias para la implementación del MEI, pasando de un 47,3% de avance en el periodo 2013-2016, a un 67,6% en el periodo 2017-2021 con proceso terminado y un 83,8% sumando las carreras en transición.
- Respecto de las carreras técnicas, se destaca el logro del rediseño y armonización curricular del 100% de éstas, lo que favorece a futuro la articulación con el pregrado.

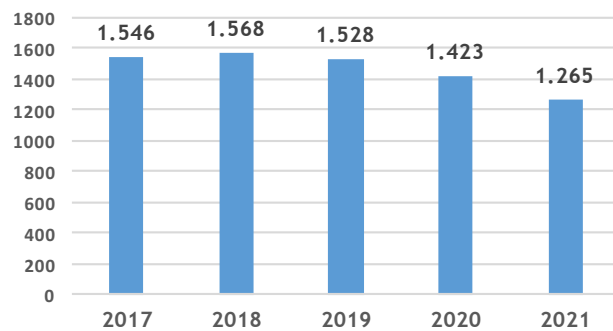


Área Docencia de Pregrado

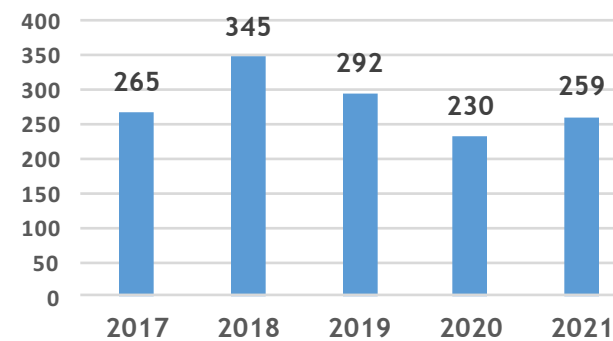
Evolución Oferta académica



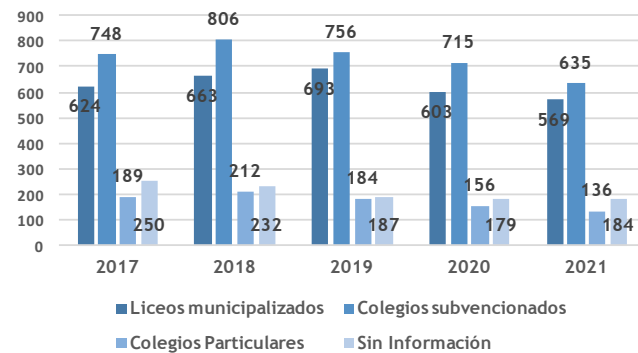
Total Matrícula Pregrado 2017-2021



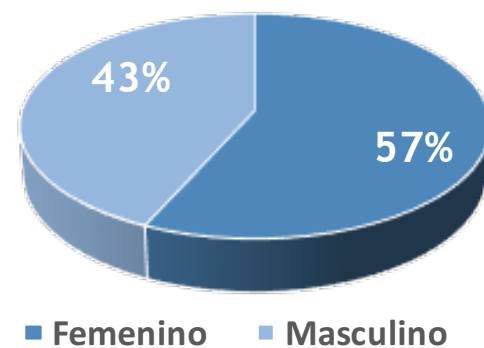
Total matrícula carreras técnicas 2017-2021



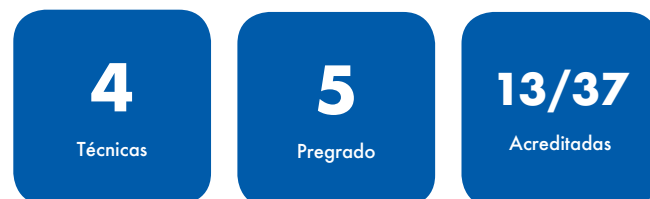
Tipo de Establecimiento



Características de los Matriculados 2017-2021 (Género)



Carreras Nuevas



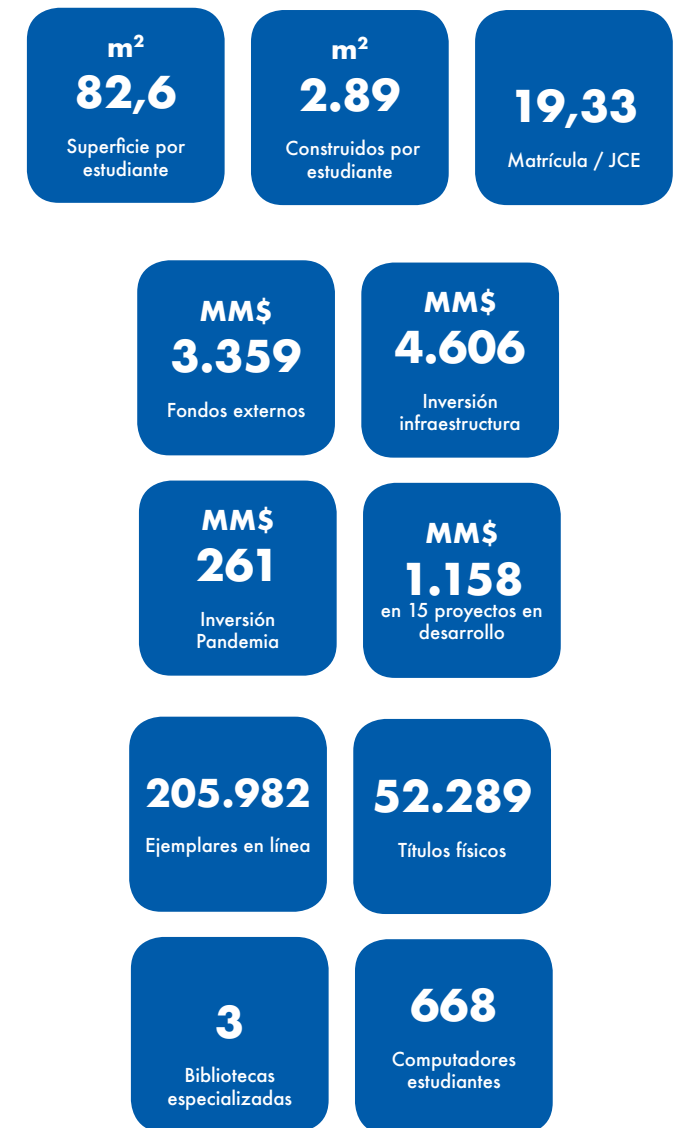
Área Docencia de Pregrado

Asignación de Recursos para la Docencia

La asignación de los recursos para la docencia responde a dos objetivos estratégicos: 1.- “Optimizar la disponibilidad y uso de infraestructura, bienes físicos y medios financieros para garantizar la calidad del quehacer académico y administrativo” y 2.- “Fortalecer el sistema de control presupuestario de ingresos y gastos institucionales”. Además, es rol de las autoridades superiores “Gestionar la infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos de manera de garantizar la calidad del quehacer académico”.

- La Universidad cuenta con un total de 289 laboratorios y talleres, una superficie construida de 14.268,9 m², con un equipamiento valorado en UF 24.840,90. La superficie de salas de clases es de 7.408 m² construidos. El Área Clínica tiene una superficie de 2.584 m² destinada a estudiantes. El Hospital Clínico cuenta con una superficie total de 7.122 m².
- El indicador de superficie es 82,6 m² por estudiante, que se destina a docencia, esparcimiento, casino, salas de estudio, biblioteca, deportes y servicios de apoyo estudiantil.
- La superficie de edificios docentes es de 2,89 m² por estudiante, superior al estándar que establece la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- El indicador de Estudiantes por JCE es 19,33 y se presenta estable en el último período analizado.
- En el periodo 2017-2020 se invirtieron M\$4.606.257 en construcciones, obras menores, equipamiento y mobiliario, principalmente para metodologías activas de enseñanza aprendizaje.
- En 2020 se invirtieron M\$ 261.764 por la contingencia Covid para apoyo de estudiantes y académicos.
- Por un monto de M\$1.158.337, se encuentran en desarrollo 15 proyectos que mejoran el funcionamiento institucional.

- El Servicio de Bibliotecas aumenta a 205.982 los ejemplares en línea y a 52.289 los títulos físicos. Está online para la comunidad educativa en docencia e investigación y cuenta con 3 bibliotecas especializadas en Ciencias Clínicas, Ciencias y Tecnología del Mar y Antropología.
- 668 computadores para uso estudiantil, la razón estudiante - computador es 8.6
- Proyectos de fortalecimiento por MM\$3.359 impulsan implementación proyecto educativo.



Área Docencia de Pregrado

Proceso de Enseñanza Aprendizaje

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), explicita en su Modelo Educativo Institucional (MEI) como uno de sus principios pedagógicos esenciales, la intención de consolidar una formación por “resultados de aprendizajes y demostración de competencias” y declara en su segundo principio curricular esencial “la formación centrada en el estudiante y el aprendizaje significativo”.

Estos principios pedagógicos conforman una política de aseguramiento de la calidad para la entrega de los aprendizajes a los estudiantes, que se documenta en las guías de aprendizaje, las cuales se elaboran para todos los programas formativos bajo el MEI. En torno a estas directrices las principales acciones y resultados del área son:

- La tasa de uso de vacantes refleja, en general, una matrícula superior a las vacantes ofrecidas, lo que demuestra el interés de los estudiantes por ingresar a la institución. Estos resultados son sensibles a movilizaciones estudiantiles y se han visto afectados por el estallido social y la pandemia.
- Para focalizar y orientar mejor a los postulantes se establecen mínimos ponderados en carreras de la salud; en pedagogías e ingenierías se igualan al mínimo exigido por el CRUCH.
- Se capacita a docentes en el uso de Moodle, en herramientas TIC, metodologías STEM y docencia remota virtual.
- Se realizan acompañamiento, asesorías y atenciones personalizadas en docencia virtual.
- Se actualiza Moodle a 3.10 mejorando el soporte, la seguridad y la velocidad de interacción. Se dispone material de apoyo, tanto para docentes y estudiantes, para una efectiva ejecución de la docencia remota de emergencia.
- La institución perfecciona a sus académicos en programas de postgrado, diplomados, capacitaciones, ciclos de talleres, procesos de inducción y cursos.

- Se crean las Políticas de Formación Virtual e Integración de TIC para procesos formativos.
- Creación de las “Orientaciones Curriculares-Hitos de Evaluación UA, con lineamientos para el diseño e implementación de hitos de evaluación de competencias”.
- Implementación del sistema de seguimiento y monitoreo de la formación en modalidad docencia remota de emergencia.

+1.300

Docentes, profesionales capacitados TIC

+140

Asesorías y atenciones personalizadas a docentes

25

Capacitación a académicos en herramientas TIC para el aprendizaje

81%

Planes de estudio con hito pregrado profesional

91%

Planes de estudio con hito pregrado técnico

32%

Evaluación de aprendizajes: Informes grupales/exposiciones

27%

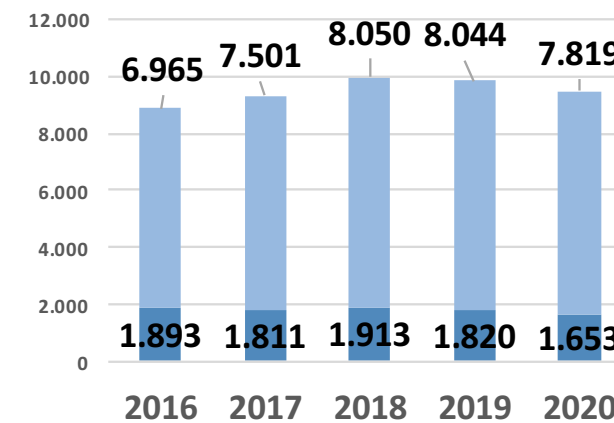
Evaluación de aprendizajes: Evaluaciones escritas

16%

Evaluación de aprendizajes: estudios de casos, informes de proyecto, ensayos y portafolios

Área Docencia de Pregrado

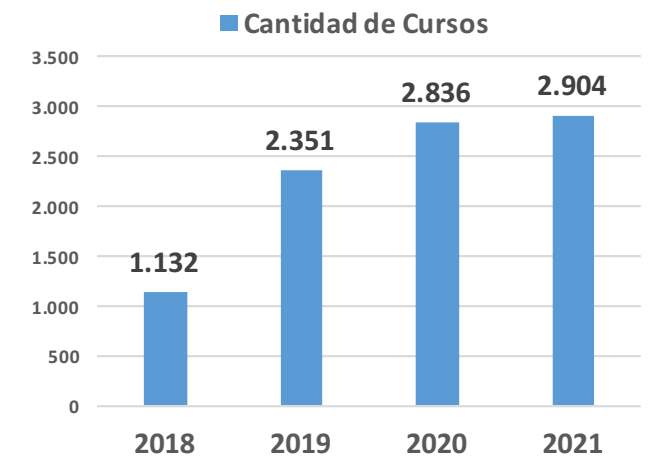
Matrícula Primer Año v/s Matrícula Total



■ Matrícula total

■ Matrícula Estudiantes primer año

Utilización Plataforma Moodle Cantidad de Cursos Realizados



Área Docencia de Pregrado

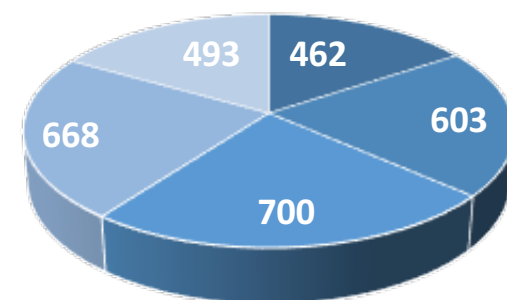
Dotación Académica / Docente

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) explicita como objetivo principal de la institución el contar con un cuerpo docente de excelencia, motivado y comprometido con la formación de profesionales. Los programas relacionados con la selección, el perfeccionamiento, la evaluación y la carrera académica están orientados hacia el cumplimiento de dicho objetivo y tienen el propósito de asegurar la calidad a través de una serie de mecanismos.

- La dotación docente se ha incrementado en el periodo que se informa, sólo con una leve disminución en el 2019 debido al proceso de retiro voluntario de académicos. En el 2020, por efecto de la crisis sanitaria, disminuyen las contrataciones de docentes jornada hora.
- En promedio el 53% de los docentes tiene grado académico de doctor o magíster, identificándose un crecimiento en el tiempo.
- La movilidad de la jerarquía instructor ha permitido el aumento de un 7,8% en la jerarquía profesor asistente. Se presenta un leve incremento (3%) de la jerarquía profesor asociado. Lo mismo se observa en la jerarquía Titular.
- El proceso de calificación es un incentivo permanente para el mejoramiento de las actividades que realizan los académicos en sus respectivas áreas disciplinarias. Otro mecanismo complementario de evaluación, lo constituye la Encuesta de Evaluación Docente, cuya finalidad es evaluar la docencia y la gestión docente del académico en el aula.
- Los mecanismos de capacitación y perfeccionamiento en el ámbito pedagógico dan cuenta de variadas instancias de formación docente. Cabe destacar que, en las tres versiones del Máster en Docencia para Profesorado Universitario, un total de 109 académicos han obtenido su grado académico en el periodo 2014-2019. La participación en el Diplomado en docencia universitaria en el periodo 2017-2020 ha sido de 169 académicos. Asimismo, en el Programa de Inducción académica a la docencia Universitaria han participado 153 académicos desde el 2018 a la fecha.



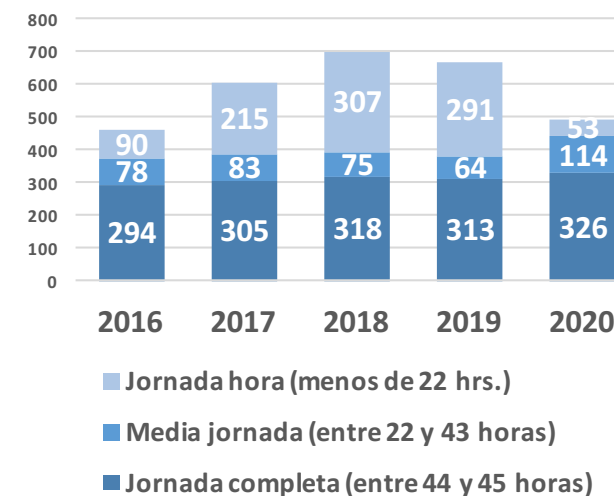
Dotación Académica



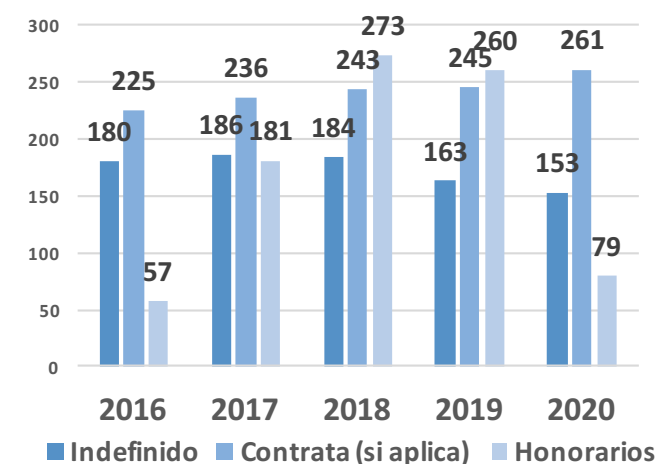
■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020

Área Docencia de Pregrado

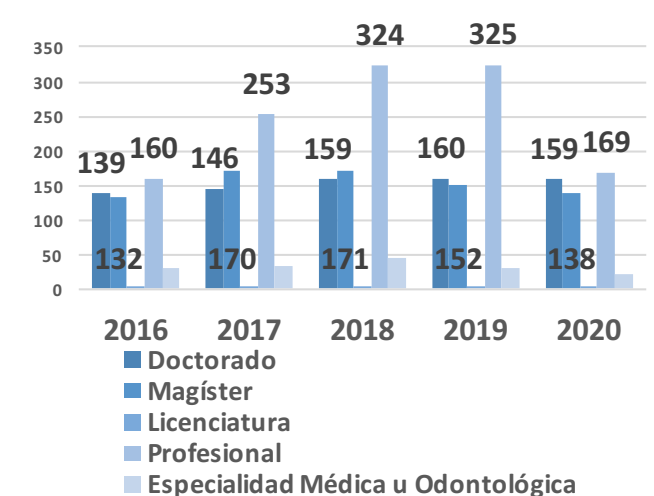
Dedicación Horaria



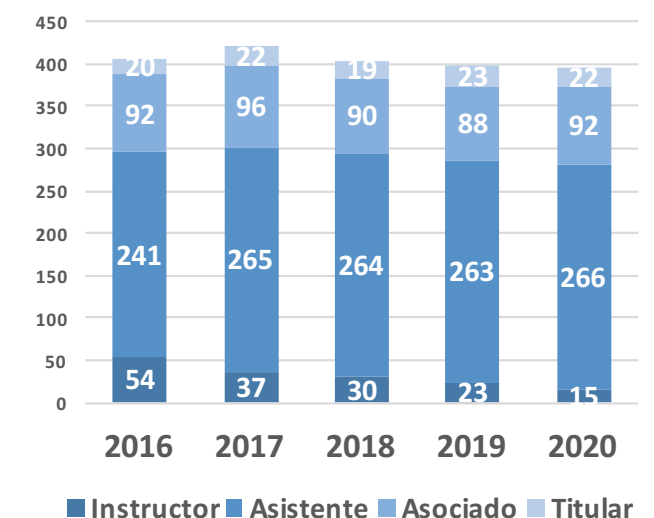
Tipo de Contrato



Nivel de Formación



Jerarquía



Área Docencia de Pregrado

Estudiantes

El Modelo Educativo Institucional (MEI) establece la “Formación centrada en el estudiante y el aprendizaje significativo” y que “La heterogeneidad se reconoce como una oportunidad para el aprendizaje, por ello la diversidad social y cultural se valora por la posibilidad de desarrollar flexibilidad, competencias sociales y desarrollo moral que contribuyen a la formación integral.

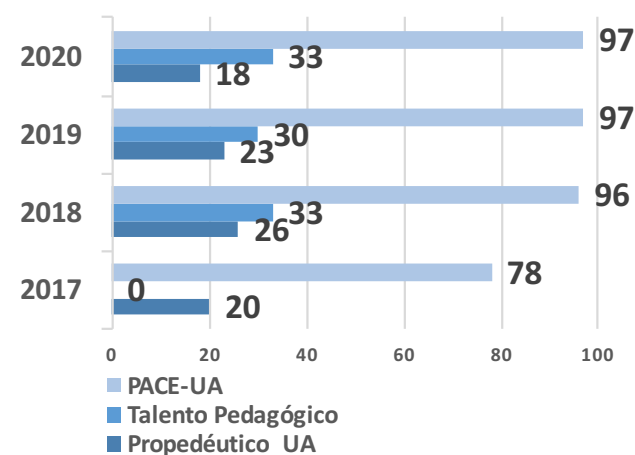
Los estudiantes ingresan con diversas características personales, contextuales y diferentes niveles de conocimiento según disciplinas, que la institución aborda con tres procesos fundamentales: nivelar los saberes bases; prevenir la deserción universitaria y, apoyar al estudiante durante el proceso formativo. Con esta finalidad, operan los siguientes programas y centros:

1. Propedéutico UA.
2. Programa de Acceso a la Educación Superior PACE-UA.
3. Programa de Desarrollo de Talento Académico y Vocación Pedagógica.
4. Programa de nivelación.
5. Ayudantías académicas.
6. Programa de Tutoría Par.
7. Programa de Ayudantías Administrativas y Ayudantías Docentes.
8. Programa de Acompañamiento Psicoeducativo y Psicopedagógico.
9. Plan de Acompañamiento Académico Estudiantil (PAAE).
10. Sistema de apoyo al estudiante en situación de discapacidad.
11. Acacia, Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional.
12. Unidad de Equidad e Inclusión.

Financiamiento Externo de Programas

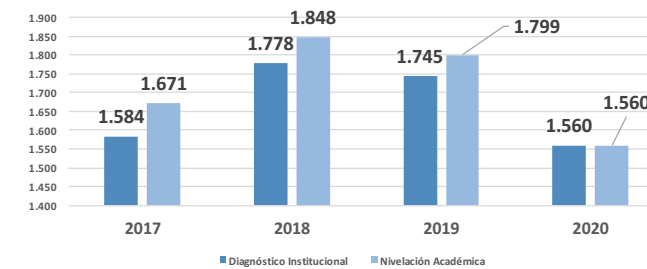


Ingreso inclusivo por programa

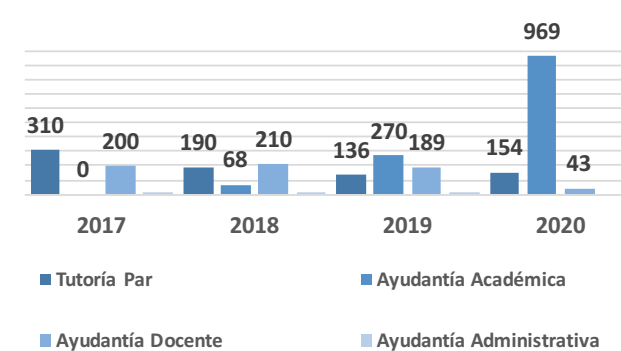


Área Docencia de Pregrado

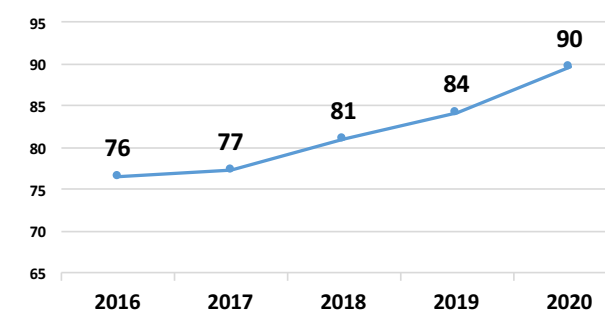
Estudiantes Atendidos en Programas Institucionales



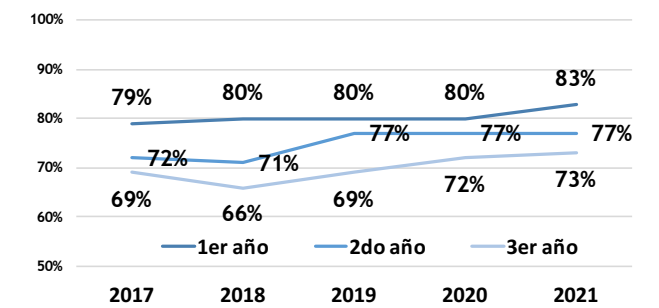
Estudiantes en Programas Remediales



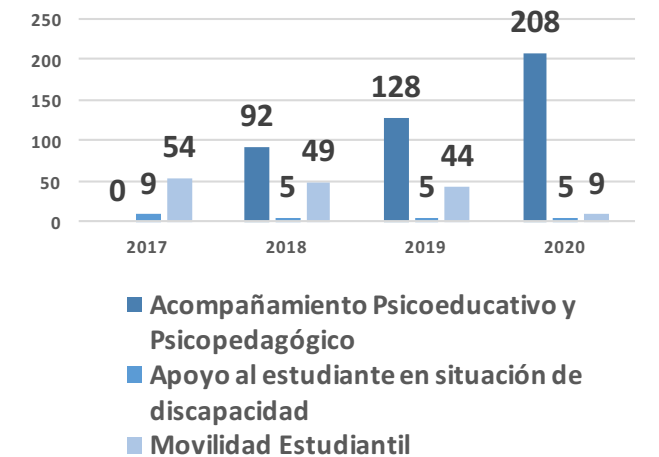
Evolución de las Tasas de Retención Institucional Primer, Segundo y Tercer Año en Carreras Vigentes por Año de Medición del Indicador



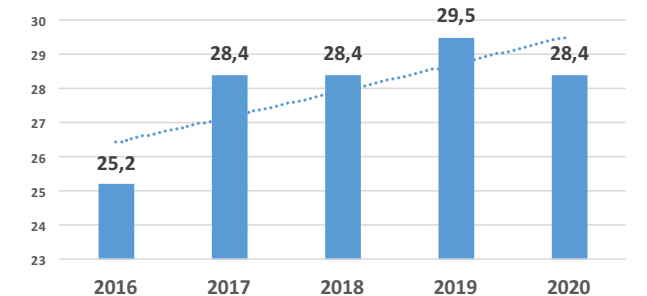
Tasa de Aprobación Primer año 2016 - 2020



Estudiantes en Programas Remediales



Tasa de Titulación Oportuna 2016-2020



Área Docencia de Pregrado

Servicios de Apoyo Estudiantil

La misión de la Institución en este ámbito es promover la formación integral del estudiantado de la Universidad, articulando sus intereses, necesidades y aspiraciones personales a través de políticas y programas para el mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad estudiantil en sus diversas manifestaciones. Su propósito es constituirse como el espacio educativo mediante el cual se facilita el aprendizaje global y la realización personal, con el fin de contribuir a la formación de profesionales de excelencia, comprometidos con el desarrollo de la región y el país.

La institución aumenta la cobertura de beneficios en el período 2016- 2020, aportando mayor inclusión en educación superior, movilidad y bienestar social para la región, mediante:

- Aumento sostenido de alumnos con derecho a gratuidad en la Institución, desde 1.892 en 2016 a 3.500 estudiantes en 2020, cuya realidad socioeconómica pertenece a los seis primeros deciles de vulnerabilidad.
- Aumento de beneficiados con la Beca Vocación de Profesor, de 20 en 2016 a 83 en 2020.
- Aumento de estudiantes con Beca Presidente de la República de 152 en 2016 a 178 en 2020.
- Aumento de estudiantes con la Beca Indígena, de 76 estudiantes en 2016 a 136 en 2020, atendiendo el reconocimiento e integración de los pueblos originarios existentes en el territorio.
- El número de alumnos con algún beneficio estudiantil aumenta desde 3.113 en el 2016 a 4.360 en el 2020, lo que representa un crecimiento del 40% en el periodo.
- 14.607 atenciones de orientación en 2020, por tratamientos por efecto de la pandemia, por salud, temas económicos y gestión de trámites académicos.

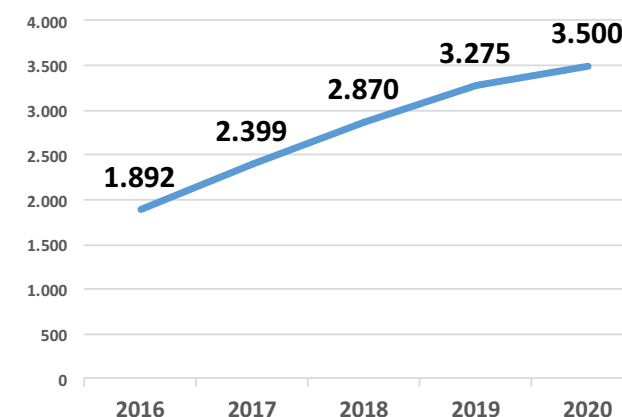
- El Servicio Médico y Dental realizó un total de 115.669 prestaciones, incluyendo 1.939 atenciones por telemedicina durante el 2020.
- La entrega de 2.371 atenciones del área kinésica en competencias deportivas y 4.186 atenciones presenciales en consulta o tele consulta.
- 156 estudiantes participan del programa de movilidad estudiantil en la educación superior de otros países, durante el período 2016- 2020.



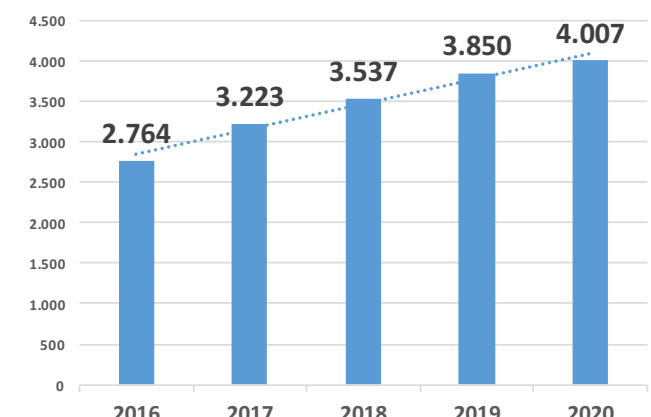
Área Docencia de Pregrado



Estudiantes Beneficiados con Derecho de Gratuidad



N° de Estudiantes con Beneficios Gratuidad y Becas Período 2016-2020



Área Docencia de Pregrado

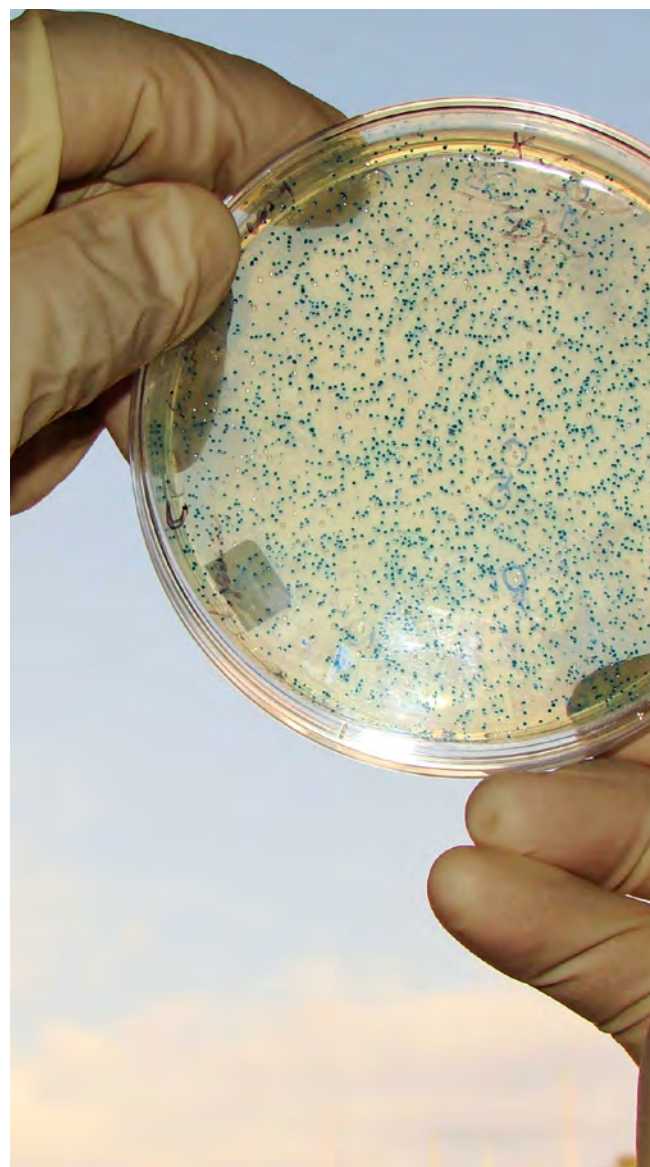
Investigación para Mejorar la Calidad de la Docencia Impartida

La Universidad de Antofagasta entiende el desarrollo de la investigación como un proceso permanente que articula saberes, investigadores, comunidades académicas y realidades, desde perspectivas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinarios. En este contexto, se busca promover y consolidar la innovación e investigación en docencia, involucrando a estudiantes, académicos e investigadores noveles, quienes mantienen un interés constante en realizar investigaciones, que aportan a la calidad de la docencia y de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los resultados se expresan por medio de las siguientes iniciativas:

1. Programa de Apoyo a la Investigación en Docencia Universitaria, para fortalecer las líneas de trabajo junto con la actualización e incorporación de nuevos objetivos, metas y procesos que redunden en la mejora de los indicadores académicos y científicos de la Universidad.
2. Programa formativo para investigar en docencia con un soporte formativo dedicado a generar y fortalecer las competencias en la investigación en docencia con el propósito de incentivar la investigación y fomentar la generación de artículos científicos.
3. Se establecen 8 líneas de investigación en Docencia 2021 que sirven de base para identificar temáticas de investigación. Estas son: perfil del estudiante, rendimiento académico, evaluación de los aprendizajes, uso de tecnología y entornos remoto-virtuales para la enseñanza y el aprendizaje, metodologías y estrategias docentes, formación docente, su impacto en el aula, socialización y academia, fundamentos y principios éticos en la enseñanza y generación de conocimiento.
4. Proyectos de Innovación Docente, que tienen el fin de mejorar los aprendizajes y competencias de los

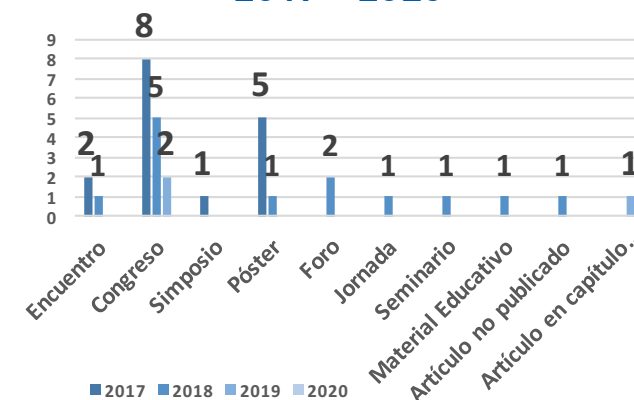
estudiantes, apoyar el proceso de implementación del Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.

5. Revista Electrónica de Investigación en Docencia Universitaria, REIDU.
6. “Semana de la Docencia”, en donde cada año se exponen los resultados de Proyectos de Innovación en Docencia, o trabajos de investigación con participación de estudiantes.

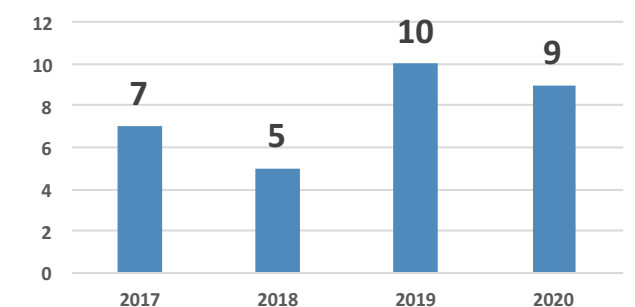


Área Docencia de Pregrado

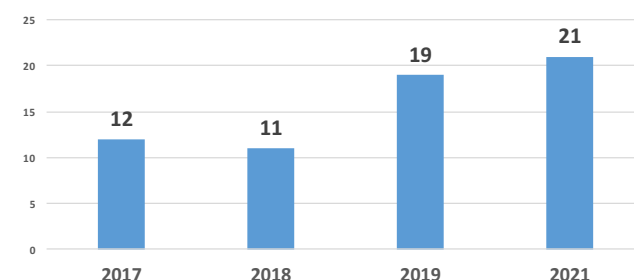
Participación Actividades Externas 2017 - 2020



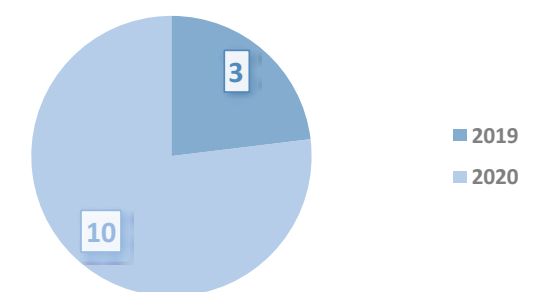
Cantidad de Publicaciones 2017- 2020



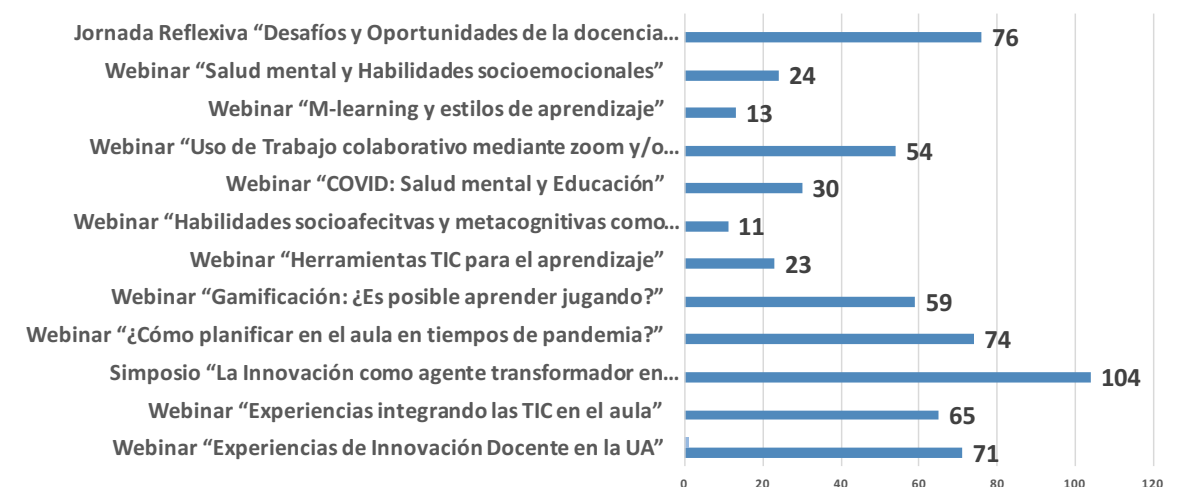
Cantidad de Proyectos de Innovación Docente



Publicaciones Científicas No Indexadas



N° de Participantes en Semana de la Docencia e Innovación 2020



Área Docencia de Pregrado

Fortalezas de la Docencia de Pregrado

- La implementación del Modelo Educativo Institucional (MEI) y el mejoramiento de Normativas claras, tanto a nivel presencial como remoto-virtual.
- El Programa de perfeccionamiento académico en docencia universitaria y los sistemas de seguimiento y monitoreo de la docencia son clave para la adhesión de los académicos al MEI.
- La Aceleración de política de formación remota-virtual e integración de TIC's con instalación paulatina en la institución y su comunidad educativa.
- El Sistema de monitoreo de procesos de enseñanza aprendizaje, que permite la retroalimentación a los académicos para el mejoramiento de su quehacer.
- Implementación de metodologías centradas en el estudiante y aplicación de lo aprendido por el docente en las capacitaciones realizadas.
- Políticas y directrices de evaluación de aprendizajes conocidas por estudiantes y académicos.
- Normativas de las funciones docentes y académicos y una política institucional que enfatiza la contratación de académicos docentes con alto grado académico y trayectoria reconocida.
- Carrera académica normada a través de un sistema de jerarquización, que se constituye como un proceso de análisis objetivo y cualitativo de los antecedentes, méritos de la formación y de la labor del académico, que decide el ingreso, promoción o permanencia en cada jerarquía.
- La Institución cuenta con Programas de acceso financiados a nivel ministerial y recursos propios, para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de estudiantes vulnerables y le permitan acceder a la Educación Superior.
- Estructura de acompañamiento para beneficiar el desempeño estudiantil con tutorías, ayudantías y apoyo sicológico.
- La contribución de la Institución a la movilidad social la ha llevado a formalizar estructuras para la gestión de la inclusión y equidad en beneficio de los estudiantes con una cobertura de atención en inclusión que ha aumentado en el periodo evaluado.
- La implementación de la encuesta "Actualízate" ha permitido rescatar información de los egresados, dando lugar a la realización de acciones y planes de vinculación y fidelización de los titulados y la retroalimentación de los procesos formativos.
- Los funcionarios poseen una cultura de calidad y se comunican de manera efectiva con el estudiantado.
- Se destaca la prestación de servicios, en contexto de pandemia, adaptada en beneficio de los estudiantes, con una coordinación interna que ha permitido trabajar con eficiencia y flexibilidad.
- El mejoramiento continuo del servicio de biblioteca mejora la atención al estudiantado y, en el contexto de pandemia, le permite otorgar el servicio de acceso remoto a bases de datos indexadas, especializadas en diversas áreas formativas que la institución ofrece.
- La gestión del área ha fortalecido la investigación en docencia se ha incrementado paulatinamente en resultados de publicaciones, proyectos, la Revista Electrónica de Investigación en Docencia Universitaria (REIDU), y, sobre todo, en la motivación creciente de los académicos docentes por participar en esta actividad de la Investigación en docencia.
- La contribución de la investigación disciplinaria al proceso formativo ha tenido un desarrollo sostenido con el Programa de iniciación en investigación, los Semilleros de investigación, el Fondo para el desarrollo de investigación científica y/o tecnológica para actividades de titulación de pregrado y Asignación de asistentes de investigación de pregrado.

DOCENCIA DE POSTGRADO

Área Docencia de Postgrado



La consolidación de la Escuela de postgrado en el último quinquenio, con una innovada estructura para el cumplimiento de los propósitos institucionales, ha desarrollado una política enmarcada en la generación de programas de postgrado en áreas y capacidades instaladas en las facultades, actualizando e innovando la oferta del nivel sobre la base de programas certificados en calidad. Es así como, en el período 2017 -2021 sus principales logros son:

- Sólida política de postgrado fortalecida con el ajuste de la estructura del área, que permite la oferta de programas de postgrado con un sello distintivo de calidad evidenciado por altas tasas de acreditación.
- Una masa crítica consolidada y pujante de académicos, la cual ha aumentado en un 56% durante el período 2016-2020 y que le permite sustentar los claustros/núcleos de los programas de postgrado y evidenciar líneas y áreas de investigación consolidadas.
- Recursos institucionales suficientes y sostenidos en el tiempo en relación a la cantidad de estudiantes de postgrado, considerando el aumento de inversión en infraestructura y equipamiento a través de recursos con finamiento interno y externo.
- Tendencia creciente en la tasa de retención en los últimos cinco años, lo que demuestra el compromiso de la Universidad y del cuerpo directivo de cada programa, en realizar seguimiento al avance curricular de los estudiantes de postgrado en todo su proceso formativo.
- Mecanismos implementados para monitorear y asegurar una progresión adecuada de los estudiantes para mejorar las tasas de titulación oportuna.
- Fortalecimiento de la vinculación con el medio, traducido en variados convenios de colaboración con otras instituciones de Educación Superior, el sector productivo, instituciones de salud, redes de investigación y de colaboración, entre otros.

Área Docencia de Postgrado

Oferta Académica	Acreditación
4 Doctorados	100% Doctorados
6 Magísteres (8 en 2020)	86% Magíster
6 Especialidades Médicas y Odontológicas	100% Especialidades médicas

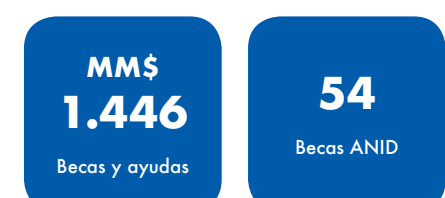
Organigrama de la Escuela de Postgrado



Académicos Postgrado



Ayudas



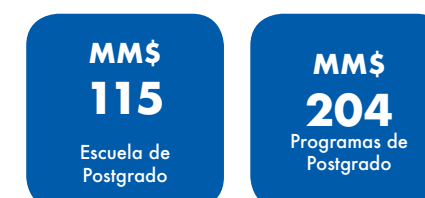
Académicos Especialidad Médica



Productividad, Ingresos y Graduados



Presupuesto 2020



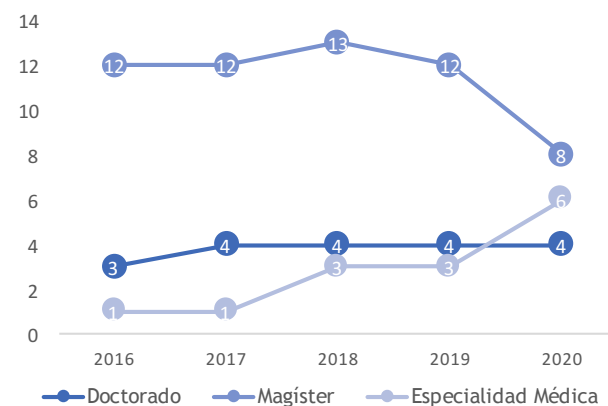
Área Docencia de Postgrado

Oferta de Programas de Postgrado

Para los programas de Doctorado, la oferta vigente se ha mantenido estable en los últimos 5 años, teniendo al año 2020, 4 programas vigentes. Los programas de Magíster muestran un descenso en la oferta vigente de un 33% (8 de 12), esta baja porcentual en la oferta se debe al riguroso control y evaluación permanente que ha establecido la Escuela de Postgrado, en relación con la Política de Postgrado sobre el aseguramiento de calidad. En relación con los programas de Especialidades Médicas, entre 2016 y 2020, se aumentó la oferta vigente desde uno a seis programas ofertados, con lo cual se creció significativamente la presencia de la Universidad como entidad formadora de especialidades primarias en el área de Salud en la Región de Antofagasta, logrando así satisfacer la alta demanda de especialistas en los distintos niveles asistenciales de la macrozona norte.

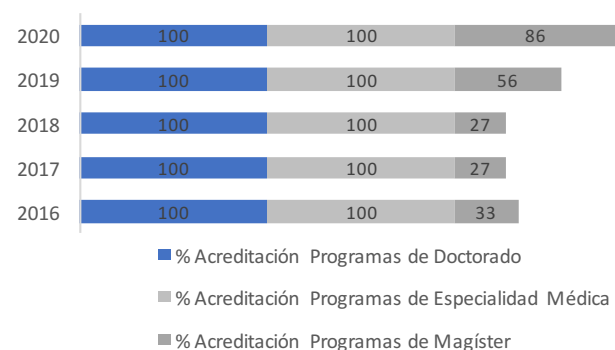


Número de Programas Vigentes por Tipo de Programa y por Año



Para el año 2021, se crearon dos programas, estos son el Magíster en Ingeniería Aplicada (primer programa consorcionado en la Universidad de Antofagasta) y el Magíster en Educación: Práctica Reflexiva en Contextos Diversos, además del Programa de Doctorado en Astrofísica y Astroinformática, cuya primera cohorte será en el año 2022.

Porcentaje de Programas Acreditados en los Últimos 5 años (2016-2020)



Área Docencia de Postgrado

Acreditación de Programas

La Política de postgrado establece que: “La Universidad de Antofagasta promueve que sus programas de postgrados tengan un sello de calidad, esto implica que sean acreditables de acuerdo con los procesos internos permanentes de autoevaluación y acreditación. Ello implica contar con un cuerpo docente, acreditado por la Dirección de la Escuela de Postgrado, que cumpla con las exigencias de productividad y el grado académico según el tipo de programa. Además, los programas deben ser acreditables y acreditados por una entidad externa reconocida (CNA-Chile u otra) y en el caso de no cumplir con los estándares de calidad, deberán someterse a procesos de mejora, de lo contrario deben cerrarse”.

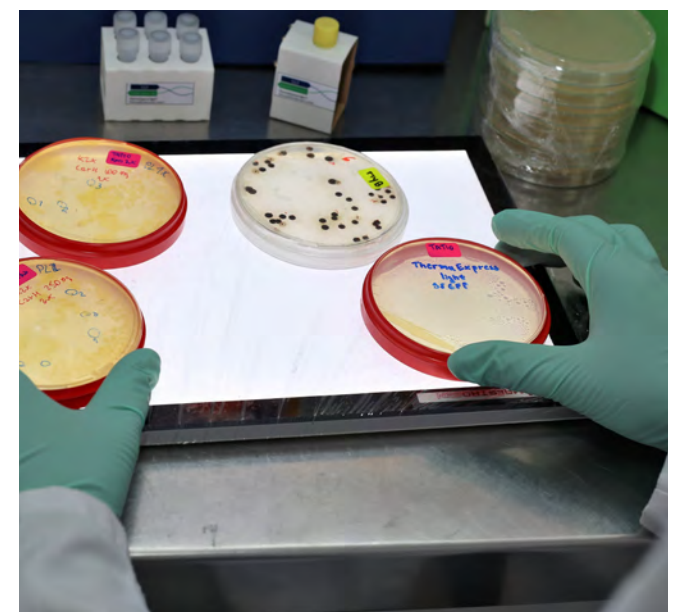
En los últimos 5 años se han mantenido acreditados un 100% de los programas de doctorados y el 100% de los programas de especialidades médicas. Con respecto a la acreditación de programas de Magíster se constata un incremento desde 33% de programas acreditados en 2016, hasta un 86% en 2020. Cabe destacar que el 100% de los programas de postgrado de la institución han sido intervenidos para asegurar la calidad, en consecuencia, aquellos programas que no se encuentran acreditados al año 2021 se encuentran algunos en procesos de autoevaluación y/o rediseño curricular.

Líneas de Investigación y Áreas de Desarrollo Asociadas a los Programas de Postgrado

La VRIIP declara en su misión que es la encargada de “articular la investigación, innovación y el postgrado que se realiza en las unidades académicas de la universidad para contribuir al desarrollo regional y del país, así como generar, promover y supervisar

las políticas institucionales y la innovación de las ciencias, la tecnología y la cultura”. En este contexto, la Política de Postgrado establece “Estimular y facilitar la cooperación científica, tecnológica, innovativa y de desarrollo tanto nacional como regional e internacional”, integrando consistentemente los programas académicos de este nivel formativo a las líneas de investigación de interés de la Universidad

La estrategia se enfoca en estimular el incremento de la productividad científica, tecnológica e innovativa de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias del saber, lo cual está orientado a generar un modelo de gestión de masas críticas de investigación y postgrado. Como resultado de esos propósitos, todas las líneas de investigación que sustentan a los programas de Doctorado pertenecen a áreas de investigación consolidadas, lo cual garantiza la calidad, y sustentabilidad de los programas, lo que se traduce en que todos ellos se encuentren acreditados por CNA-Chile. Respecto a los programas de Magíster, el 75% de ellos se encuentran sostenidos por líneas de investigación de áreas consolidadas, destacando que el 100% de los programas de Magíster académicos están respaldados por áreas de investigación consolidadas.



Área Docencia de Postgrado

Áreas de Investigación en Desarrollo Magíster

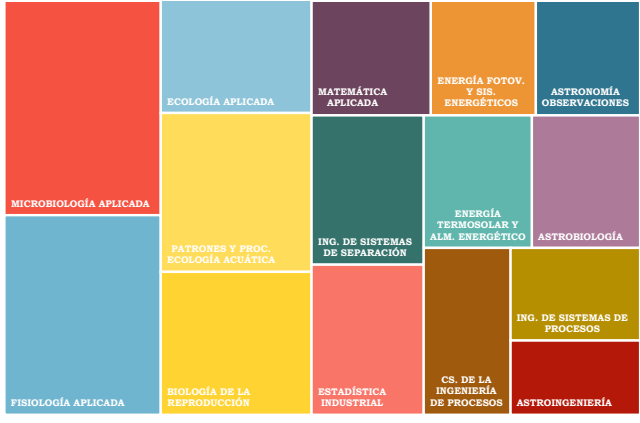


Áreas de Investigación Consolidadas

Doctorado



Magíster



Gestión de Masa Crítica



Área Docencia de Postgrado

Dotación Académica de los Programas de Postgrado

La Política de Postgrado aborda la consolidación e integración de la planta académica a través de promover e impulsar la contratación de académicos de alta productividad que respondan a las necesidades estratégicas de desarrollo de cada unidad académica. Además, establece que debe velar por el mejoramiento y la superación continua de sus académicos y la generación de una reglamentación adecuada para la integración y apoyo a la progresión académica de los investigadores y docentes integrados a la Universidad.

Un mecanismo relevante para el logro de lo señalado es el proceso de acreditación de los académicos que participan en postgrado. En este, se evalúa tanto, su cumplimiento con las orientaciones de productividad científica de los Comités de Áreas disciplinares de la CNA-Chile, para Magísteres y Doctorados; como el grado de participación del académico en un programa determinado.

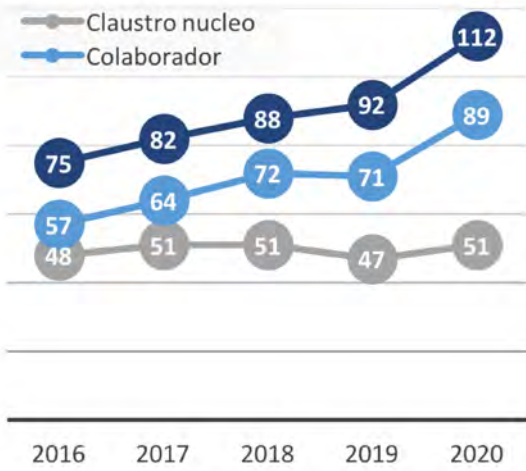
En el último quinquenio es posible observar un incremento sistemático anual del número de académicos acreditados como Claustro-Núcleo, desde 57 en 2016 a 89 en 2020, a diferencia de los Colaboradores que se han mantenido estables, entre 48 y 51.

En el caso de los académicos de los Programas de Formación de Especialistas Médicos, la clasificación es en dos categorías, Permanentes y Colaboradores. Los académicos que son acreditados como Permanentes poseen una vinculación formal y un contrato vigente con la Universidad y participan regularmente en las actividades curriculares del Programa. Los académicos Colaboradores, pueden no poseer contrato directo con la Universidad, pero deben ser especialistas clínicos de reconocida trayectoria y dedicación parcial o temporal al programa mediante convenios docentes asistenciales o institucionales.

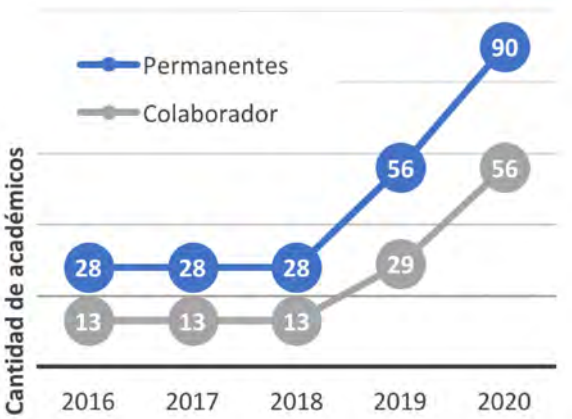
El número de académicos Permanentes y Colaboradores, de estos Programas, se ha incrementado significativamente. En efecto, el crecimiento ha

sido de 221% y 331%, respectivamente, entre 2018 y 2020 debido principalmente a la creación de dos Especialidades Médicas para el año 2019 y tres para el año 2020.

Número de Académicos Claustro/ Núcleo, Colaboradores y Visitantes Acreditados en el Postgrado, 2016-2020



Número de Académicos en Categoría Permanentes, Colaboradores Programas de Especialidades Médicas, 2016-2020



Área Docencia de Postgrado

Disponibilidad de Recursos para el Desarrollo de los Programas de Postgrado

La Política de Postgrado garantiza la existencia de recursos financieros propios y externos que aseguran las condiciones necesarias para el desarrollo de los programas de postgrado. Ello ha permitido contar con estrategias para financiar proyectos vinculados al postgrado, programas de becas y ayudas económicas para que los estudiantes puedan desarrollar normalmente sus estudios de postgrado. Además, como parte de esta política, las becas son otorgadas a través de concursos informados y transparentes, con criterios especificados en sus respectivas convocatorias y fuentes de financiamiento definidas. También, la institución concede becas de manutención o exención de aranceles para los estudiantes de postgrado. El Director del programa, elabora el presupuesto de su área de responsabilidad y lo propone a las autoridades correspondientes para su aprobación.

Los recursos otorgados por la Institución son adecuados para el desarrollo del postgrado, teniendo como foco

la destinación anual de gran parte de los presupuestos para diferentes tipos de becas que contribuyen al desarrollo académico de los estudiantes. En este sentido se puede constatar que el monto para dichas becas se incrementó, para el año 2020, en un 40% respecto a lo otorgado en el año 2019. Se precisa que el ítem gasto operacional para el año 2020 disminuyó producto de la pandemia y la modalidad de teletrabajo.

La Institución asegura acceso a instalaciones y equipamiento en cantidad y calidad para el desarrollo de los diferentes programas de postgrado, otorgando acceso a recursos bibliográficos actualizados, recursos tecnológicos y bases de datos con tecnologías de la información y comunicación. Se destaca que los recursos institucionales son suficientes y sostenidos en el tiempo en relación a la cantidad de estudiantes de postgrado, considerando el aumento de inversión en infraestructura y equipamiento a través de recursos con finamiento interno y externo. Además, se evidencia que la Institución posee instalaciones y servicios que contribuyen al bienestar biopsicosocial de los estudiantes de postgrado, promoviendo el desarrollo de actividades extracurriculares integrales.

Presupuesto Anual Otorgado Período 2016-2020 a los Programas de Postgrado

Ítem	2016	2017	2018	2019	2020
Presupuesto Otorgado	\$204.998.973	\$180.318.681	\$209.786.930	\$212.847.453	\$204.222.429

Presupuesto Anual Otorgado Período 2016-2020 de la Escuela de Postgrado

Ítem	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Operacional	\$11.336.650	\$19.178.060	\$20.290.459	\$21.759.483	\$2.205.554
Inversión	\$2.587.408	\$18.750.000	\$1.944.430	\$562.295	\$0
Becas Varias	\$70.800.000	\$60.600.000	\$86.600.000	\$80.456.000	\$112.957.804
TOTAL	\$84.724.058	\$98.528.060	\$108.834.889	\$102.777.778	\$115.163.358

Área Docencia de Postgrado

Estudiantes

La Institución en su Política de Postgrado asume el desarrollo del talento humano avanzado por medio de programas de doctorado, magíster y especialidades médicas que ofrece a la comunidad regional, nacional e internacional, velando por la calidad y promoción de la excelencia de sus actividades.

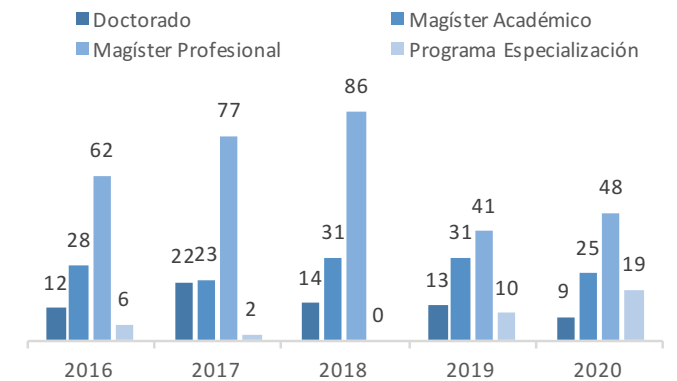
Los propósitos institucionales de otorgar valor a la docencia de calidad, la pertinencia y relevancia de los aprendizajes, se reflejan en la optimización de resultados de la progresión, en el aumento de la retención y en la graduación de los estudiantes de postgrado.

La normativa para los programas de postgrado define claramente las etapas del proceso de postulación, las actividades que involucran el proceso formativo del estudiante y las actividades de graduación.

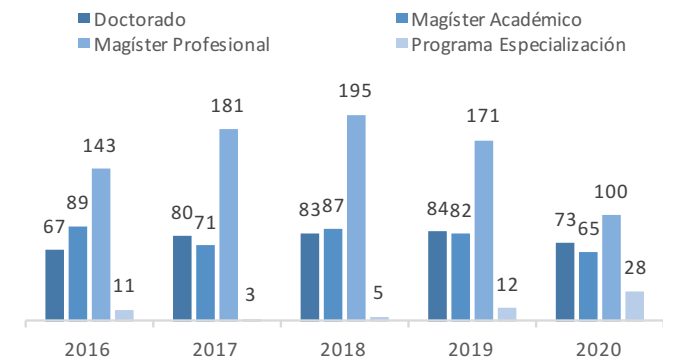
En el área se ha logrado fortalecer la actividad académico-científica, incorporando incentivos a los estudiantes que publican en revistas científicas y se proporciona apoyo económico para la asistencia a congresos y pasantías.

Como mecanismo de aseguramiento de la calidad, desde el 2019, se aplica la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes en relación con la Normativa de Postgrado, Estructura Curricular del Plan de Estudios, Infraestructura y Equipamiento, Docencia Académica y Dirección del Programa.

Estudiantes Nuevos Según Tipo de Programa

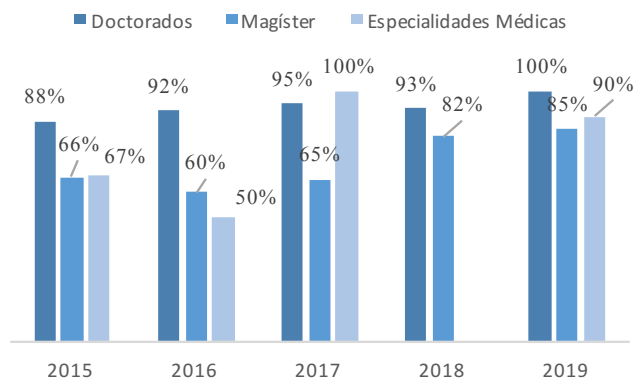


Estudiantes Totales Según Tipo de Programa

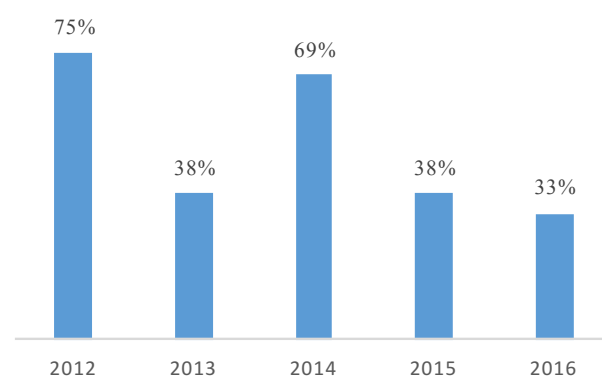


Área Docencia de Postgrado

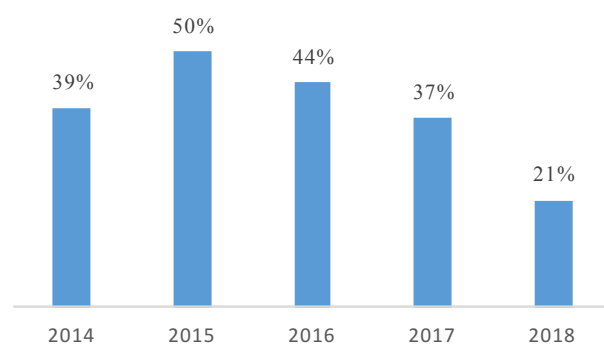
Tasa de Retención Total por Tipo de Programa



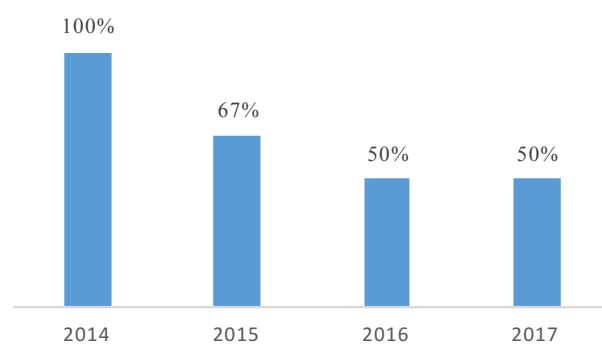
Tasa de Graduación de Doctorados



Tasa de Graduación de Magíster



Tasa de Graduación de Especialidades Médicas



Área Docencia de Postgrado

Vinculación con el Medio de los Programas de Postgrado

La Política de Postgrado declara en su misión que se hace cargo del desarrollo del talento humano avanzado por medio de los programas de postgrado que la Institución ofrece a la comunidad regional, nacional e internacional, velando por la calidad y promoción de la excelencia de sus actividades, entre la cuales se pueden identificar: i) la promoción de alianzas estratégicas con otras instituciones de educación superior estatales o privadas, nacionales o extranjeras, o centros dedicadas a la investigación y a la formación de postgrado y ii) estimular y facilitar la cooperación científica, tecnológica, innovativa y de desarrollo tanto nacional como regional e internacional y es en este contexto que la Política fomenta la vinculación para el desarrollo integral de los programas de postgrado de la Universidad de Antofagasta

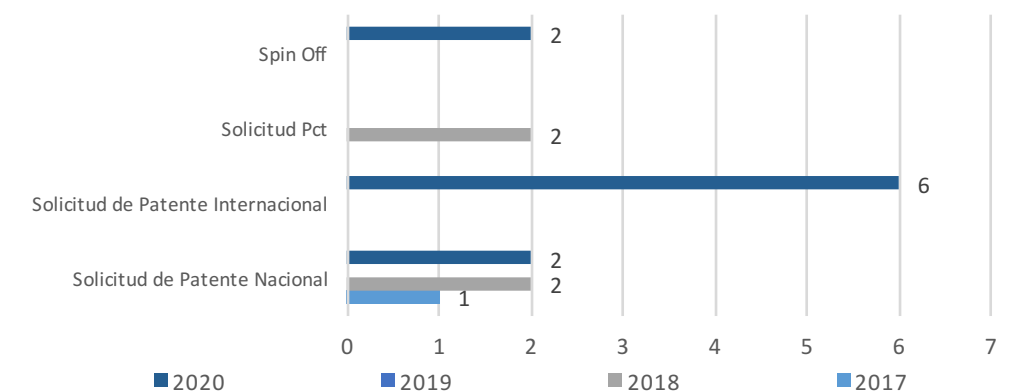
N° estudiantes de postgrado en programas de proyectos internos y proyectos con financiamiento externo							
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTALES
Semillero de Investigación	13	0	26	0	0	7	46
Asistentes de Investigación				20	22	16	58
Proyectos con Financiamiento Externo	18	14	4	8	4	3	51
TOTALES	31	14	30	28	26	26	155

Las iniciativas impulsadas por la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para vincular a estudiantes de pre y postgrado, se considera el involucramiento de los estudiantes que participan en las líneas de investigación lideradas por académicos de la Universidad, y en consecuencia se incorporan a los equipos de investigación, quienes solicitan a la OTL protección de la tecnología desarrollada a través de Propiedad Industrial.

Durante el último quinquenio, se han establecido convenios de Cotutela de tesis como asimismo

Convenios bilaterales de doble graduación entre programas de postgrado de la Universidad de Antofagasta y la Universidad de Barcelona (España), Lappeenranta University of Technology (Finlandia) Universidad de Valladolid (España), Universidad Autónoma de Madrid (España), Universidad de Granada (España), Universidad de Lleida (España), Universidad de Santiago de Compostela (España) y Université de Bretagne Occidentale (Francia). Estos importantes logros han permitido la movilidad y el fortalecimiento del desarrollo científico de la investigación de los estudiantes de postgrado.

Participación de Alumnos Postgrado en PI y TT



Área Docencia de Postgrado

Fortalezas de la Docencia de Postgrado

- La Universidad de Antofagasta cuenta con el soporte adecuado para el desarrollo de los programas de postgrado, al tenerlos inmersos en su Plan de Desarrollo Institucional, implementando sus propósitos por medio de la Política de Postgrado y reglamentación actualizada, instalando una estructura renovada que abarca todo el proceso formativo del graduado con funciones y responsabilidades claramente definidas que han permitido implementar mecanismos y recursos efectivos para la oferta de programas relevantes y pertinentes para la comunidad regional, nacional e internacional bajo estándares de calidad establecidos.
- La Escuela de Postgrado a través de su Política promueve que los programas, tanto ofertados como nuevas propuestas, tengan un sello de calidad y que estos sean acreditables de acuerdos a procesos internos de autoevaluación cumpliendo con los estándares vigentes a nivel nacional, esto queda demostrado a través del riguroso control y evaluación permanente de los programas que están siendo impartidos.
- En la búsqueda activa de contribuir a la formación de capital humano avanzado a nivel regional y nacional, es que la oferta de programas de postgrado se define como sólida, pertinente y actualizada en las diferentes áreas del conocimiento, lo que ha permitido ser reconocida y validada en las distintas esferas de interacciones académicas, profesionales y sociales. Se destacan en la oferta áreas consolidadas como la ingeniería, ciencias básicas, astronomía, recursos del mar y salud, las cuales han sido desarrolladas en sintonía con las demandas actuales de la región.
- Existen políticas, normativas y procedimientos institucionales con directrices para la definición, incorporación, evaluación y renovación del cuerpo académico. Los profesores que conforman la masa crítica de postgrado son acreditados mediante mecanismos formales que evalúan su trayectoria académica y profesional a través del cumplimiento de estándares de productividad vigentes, dispuestos por los comités de área disciplinares correspondientes. El cumplimiento de la política de postgrado aborda la consolidación e integración de la planta académica a través de promover e impulsar la contratación de académicos de alta productividad que respondan a necesidades estratégicas de desarrollo de las unidades académicas. Desde el año 2016 al 2020 se incrementó en un 56% la cantidad de académicos acreditados como Claustro/ Núcleo y en un 221% la cantidad de académicos acreditados como permanentes en Especialidades Médicas.
- Los académicos han generado redes de investigación por todos los continentes mediante una sostenida red de colaboración nacional e internacional en la publicación de artículos científicos. En cuanto a los estudiantes, han desarrollado una vinculación en diferentes países que les permite generar una red colaborativa para contribuir en investigaciones y adquirir nuevos conocimientos.
- Se evidencia, existe, una alta tasa de acreditación de programas de postgrado que denota el fortalecimiento del proceso de evaluación interno y externo con un enfoque en el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los procesos formativos de postgrado. Lo anterior, queda evidenciado a través de la acreditación de un 100% de doctorados, 100% de especialidades médicas y 86% de Magísteres vigentes con cohortes habilitadas para graduarse.

Área Docencia de Postgrado

- Los recursos para el desarrollo del postgrado, ha tenido como foco la destinación anual de gran parte de los presupuestos para diferentes tipos de becas que contribuyen al desarrollo académico de los estudiantes. Además, se cuenta con equipamiento de laboratorios relacionados a la investigación, lo que beneficia en forma directa a los estudiantes de Doctorados y de Magísteres científicos, generándose una sinergia entre ambas áreas (Investigación y Docencia de Postgrado). Por otra parte, la Institución posee instalaciones y servicios de buen nivel que no solo contribuyen al desarrollo de la docencia e investigación, sino que también promueven el desarrollo integral del estudiante de postgrado.
- Los programas de Postgrado se vinculan con el medio a través de diversos convenios de colaboración, convenios de Cotutela, convenios de Doble graduación y convenios con el sector productivo. Esto facilita la cooperación académica, movilidad estudiantil y fortalece el desarrollo de la investigación e innovación en áreas disciplinares que impactan en el postgrado.
- Se destaca la participación de estudiantes de postgrado a la productividad científica de la universidad, el cual se demuestra en el aumento progresivo a lo largo del tiempo en el total de publicaciones que llegó a alcanzar un 24% el año 2020.
- El aumento progresivo de la tasa de retención de programas de postgrado en el período evaluado demuestra el compromiso de la Institución y de los propios programas para evitar la deserción de sus estudiantes. Se han elaborado mecanismos de aseguramiento de la calidad que permiten realizar seguimiento de la progresión académica de estudiantes de postgrado y, además, se cuenta con criterios de selección claros y transparentes aplicados rigurosamente en los procesos de selección de estudiantes, basándose en rúbricas objetivas que permiten medir las competencias previas necesarias para desarrollar un programa de postgrado.





Universidad acreditada
5 Años
• Gestión institucional
• Docencia de pregrado
• Investigación
• Vinculación con el medio
• Hasta agosto 2022

INVESTIGACIÓN



Universidad acreditada
5 Años
• Gestión institucional
• Docencia de pregrado
• Investigación
• Vinculación con el medio
• Hasta agosto 2022

Área Investigación



Durante el periodo 2016-2020, se han instalado y ajustados mecanismos para incrementar la productividad científica, la vinculación con el pregrado y postgrado, y la vinculación con el sistema productivo público y privado.

Principales Logros y reconocimientos del área:

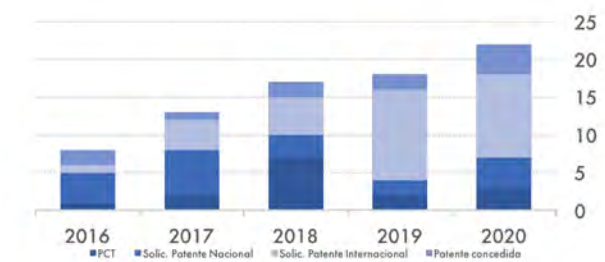
1. Actividades y estrategias institucionalizadas en la Política de Investigación de la Universidad, decreto del año 2013, su actualización decreto del año 2013 D.E. 367, su actualización decreto del año 2020 D.E. 773 y el Modelo de Gestión de la Investigación.
2. Reconocimiento en Rankings internacionales y nacionales donde la Universidad tiene puestos muy destacados.
3. Se ha logrado favorecer la interacción y retroalimentación entre los investigadores y los estudiantes a través de los programas de postgrado.
4. Reforzar las redes de colaboración internacional y nacional relacionadas con grupos de investigación y postgrado.
5. Alta tasa de acreditación de programas de postgrado (100% de doctorados, 100% de especialidades médicas y 86% de Magísteres).
6. La creación de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento, actualmente Dirección, ha permitido la regulación de la propiedad intelectual y transferencia tecnológica, la vinculación con instituciones externas y creación de spin-off.
7. La UA desde hace años promueve el desarrollo de proyectos para resolver problemáticas regionales: ATAMOSTEC, Almacenamiento de energía mediante el uso de sales fundidas a altas temperaturas (CDEA), Creación del Centro de Inmunología e Inmunoterapia en Biotecnología Biomédica de Antofagasta (CIIBBA), entre Otros.
8. Desarrollo de una cultura científica en la comunidad con énfasis en los niños y jóvenes, realizada por el equipo de C-TyS en colaboración con la Dirección de Vinculación de la UA.

Área Investigación

Evolución de las Publicaciones Institucionales Anuales



Evolución de la Propiedad Industrial de la UA.



2º

Lugar Ranking
Grupo Universidades
Impacto y Calidad
2021

7º

Lugar Ranking
Grupo Universidades
Global 2021

3º

Lugar Ues Chilenas
Ranking Nature
2020

1º

1er Lugar % Q1 y
Q2 - IES acredit. 5,6
7 años, JCR WoS
(2016-2020).

71,6%

71,6% Publicaciones
Q1 Y Q2 JCR WoS
(2016-2020)

2º

Lugar en CRUCH,
percentil de citas del
10% superior, según
Scival (2016-2020)

Resultados de la Investigación

**MM\$
20.568**

Fondos adjudicados
(2016-2020)

109

Proyectos
adjudicados
(2016-2020)

1.467

Publicaciones
Scopus (SJR) (2016-
2020)

11

Patentes
adjudicadas
(2016-2020)

Resultados de la Divulgación C-TyS

107.747

Beneficiarios
Directos
(2016-2021)

13

Proyectos
adjudicados
(2016-2021)

**MM\$
1.264**

Recursos
adjudicados
(2016-2021)

Área Investigación

Política y Estrategia para el Desarrollo de la Investigación

La Universidad de Antofagasta (UA) considera la Investigación e Innovación como actividades fundamentales para la generación de conocimientos, de nuevas tecnologías y es esencial la transferencia innovadora de los mismos en función y para la solución de los problemas regionales y nacionales en beneficio del bienestar de la sociedad.

Durante periodo 2016-2020 la Universidad ha desarrollado su quehacer investigativo bajo el alero de una Política de investigación, la cual fue decretada en mayo del 2013 (D.E N° 367), y posteriormente revisada y actualizada con el decreto N° 773 el 17 de noviembre del 2020, documento en el cual se declaran principios, de todo el quehacer académico, considerando las diversas actividades de investigación.

Existe consenso amplio entre los informantes claves, respecto de la existencia de una política institucional de investigación, la que en los últimos años ha permitido a la Universidad de Antofagasta establecer los principales lineamientos con los que la Institución pretende fortalecer esta área del quehacer institucional, permitiendo obtener importantes resultados que ubican a la Institución en un lugar destacado dentro del contexto universitario nacional.



LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN
2013, D.E. N° 367

NUEVA
POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN
D.E. N° 773,
2020

Área Investigación

Disponibilidad de Recursos para el Desarrollo de Actividades de Investigación.

Bajo el amparo y directrices de la Política de investigación, en relación con la disponibilidad de recursos, la Universidad asigna anualmente recursos propios para financiar programas de fomento de investigación, para abordar diferentes áreas de desarrollo investigativo. La Institución, durante la aplicación de estos programas, ha invertido M\$ 636.906 entre los años 2016- 2020 y en lo que va del 2021, los aportes destinados a este fin alcanzan un total de M\$ 80.000 pesos.

Programas Internos financiados con recursos institucionales:

1. Áreas Escasamente Desarrolladas
2. Iniciación a la Investigación
3. Semilleros de Investigación
4. Fondo Puente
5. Fondo para el desarrollo en Investigación Científica y/o Tecnológica de Actividades de Titulación de Pregrado

La institución, desde el 2016 a la fecha, ha entregado Incentivos por un total de 1.580 millones de pesos por concepto de publicaciones y 12,4 millones por registro de patentes.

A su vez, desde los proyectos de desarrollo institucional durante el periodo periodo 2016-2020, se destinaron 246 millones para el Programa de Pasantías de Investigación y 507 millones para Asistentes de Investigación.

En cuanto a los recursos adjudicados desde fuentes de financiamiento externos a la Universidad, para el mismo periodo, se han adjudicado 109 proyectos. Totalizando m\$ 20.568.426 de pesos.

Resumen Financiamiento Institucional Destinado a Programas de Fomento y Fortalecimiento (M\$)



Incentivos

MM\$
1.580
Incentivos publicaciones
2016-2021

MM\$
12,4
Incentivos registro patentes
2016-2021

Recursos desde Proyectos

MM\$
246
Programa de pasantías

81
Estadías y visitas programadas

MM\$
507
Programa asistente de investigación

MM\$
20.568
Fondos externos adjudicados
2016-2020

109
Proyectos adjudicados del periodo
(2016-2020)

Área Investigación

Resultados de Investigación: Publicaciones Científicas, Libros y Patentes

Las publicaciones en revistas Scopus, reportan desde 2016 a la fecha un total de 1.810 publicaciones, mientras que los artículos en revistas de la Web of Science totalizan 1.653 publicaciones para el período 2016-2021, hasta la fecha, destacándose que las publicaciones con indexación WoS aumentaron en un 78% y las Scopus en un 92% el año 2020 con respecto al año 2016.

Para las 1.298 publicaciones que están en el Journal Citation Reports de la Web of Science (JCR-WoS) reportadas en el periodo 2016-2020, la distribución en cuartiles se presenta de la siguiente manera: Publicaciones Q1 al 51%, Q2 al 26%, Q3 al 11% y Q4 a un 12%. Por otra parte, los 1.734 artículos en el SCImago Journal Rank (SJR) en el periodo 2016-2021, presentan un 59% al Q1, un 22% al Q2, un 12% en Q3 y un 7% en Q4.

Se releva el hecho de que ha existido un aumento sostenido en las publicaciones anuales que corresponden a los cuartiles con mayor impacto Q1 y Q2. Lo que resulta en un 77,1% en estos cuartiles del total de publicaciones WoS (periodo 2016-2020) y un 81,1% sobre el total de publicaciones Scopus en el período 2016-2021.

Publicaciones Institucionales que están en el Journal Citation Reports de la Web of Science (JCR - WoS)

51%

Q1

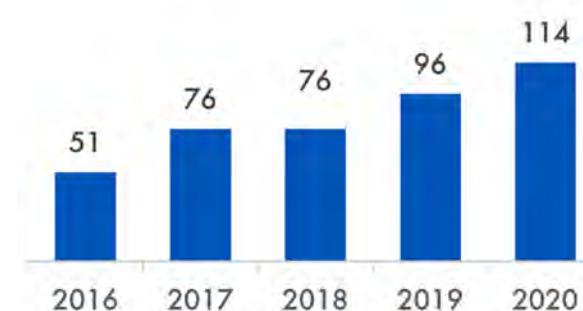
26%

Q2

Evolución de las Publicaciones Institucionales Anuales. Fuentes: Scival - InCites - Criterio Todo Tipo Publicación



Publicaciones por Año en el Período 2016-2021 con Contribución de los Programas Internos. Fuente Scival. Criterio Articles y Review.



SCImago Journal Rank (SJR) en el período 2016-2020

59%

Q1

22%

Q2

Área Investigación

Vinculación de la Investigación con el Sistema Productivo Público y Privado

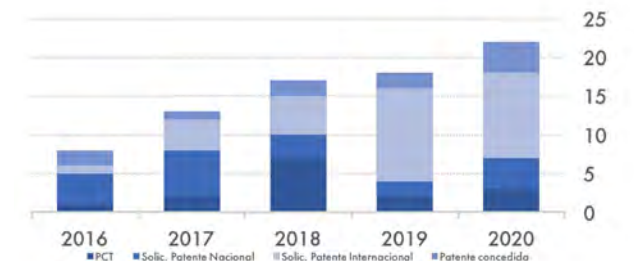
En relación a Vinculación de la investigación con el sistema productivo público y privado, el establecimiento de normas que regulen los procesos de tramitación a nivel interno y externo, así como la decretación del Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de Resultados ha permitido mejorar la calidad de las actividades tendientes a la protección de activos intelectuales de la universidad y su respectiva transferencia tecnológica.

Resultado de lo anterior, se refleja en:

- Un incremento sostenido en el número de las solicitudes de derechos de propiedad industrial.
- Desde el año 2016 al año 2019, se han presentado 20 solicitudes internacionales.
- OTL ha avanzado en generar acuerdos de licenciamiento, por cuanto desde el año 2016 se cuenta con siete licencias.
- Importantes reconocimientos que ha logrado la OTL (oficina de transferencias y licencias) en la esfera de sus ámbitos.



Evolución de la Propiedad Industrial de la UA.



Mejoramiento en la Estrategia de Protección de la Propiedad Industrial a Nivel Internacional

20

Solicitud de patente industrial al extranjero 2016 - 2019

Transferencia Tecnológica Respectiva a los Resultados de Investigación Desarrollados por Académicos de la Universidad

5

Licencias carácter oneroso 2016

2

Licencias carácter gratuito 2016

Área Investigación

Vinculación de la Investigación con el Desarrollo de la Docencia de Pregrado y Postgrado

La cantidad de alumnos de pregrado y postgrado incorporados en programas de proyectos internos y proyectos con financiamiento externo durante el periodo 2016 - 2021 corresponde a 177 estudiantes incorporados a Semilleros de Investigación, 103 estudiantes a Fondo para el desarrollo en Investigación científica y/o tecnológica de actividad de titulación de pregrado, 75 estudiantes al Programa Asistentes de Investigación, y 105 estudiantes incorporados a Proyectos de Financiamiento Externo, totalizando 460 estudiantes, de los cuales 155 corresponden a estudiantes de postgrado. nes Scopus en el período 2016-2021.

La Beca de Asignación a la productividad científica establecida en el Reglamento de Becas para estudiantes de postgrado, entrega un incentivo monetario a los estudiantes por publicación en revistas científicas, siendo requerido que la temática de ésta sea pertinente al área de acción del programa correspondiente. Este incentivo es diferenciado según la indexación de la revista en la cual publica. Durante el año 2020 se entregó esta Beca a 6 estudiantes por la publicación de 7 artículos científicos, con un total de M\$2.961.-

La participación de Alumnos de Pregrado y Postgrado en Propiedad Industrial y Transferencia Tecnológica durante periodo 2016 - 2020 asciende a 21.

La cantidad de publicaciones en la que participan de Estudiantes de programas de doctorado y magister corresponde a 286 y 67 respectivamente, en el periodo 2016- 2020.



Vinculación Estudiantes de Pregrado y Postgrado (Programas y Proyectos)



Área Investigación

Divulgación de la Investigación con el Medio

Los resultados del periodo 2016-2021 presentan cifras significativas para la divulgación de la ciencia, principalmente por medio de la realización de actividades educativas, generación de productos educativos, y, difusión y promoción, las que han contribuido significativamente a la cultura científica, promoviendo el conocimiento y valoración de la ciencia local, en la comunidad regional.

Se desarrollan 4 líneas de productos educativos por medio de Virales audiovisuales del COVID19, una muestra interactiva de 46 módulos de astrobiología, mini biografías de 11 científicas regionales y un set de 12 infografías y audiovisuales de ciencia.

Se ha logrado un total de 107.742 beneficiarios directos; una red de colaboración de 40 instituciones promedio anual y un total de 457 apariciones en medios de comunicaciones los cuales se recopilan anualmente y se evidencian en los Informes de Actividades de cada año.

A su vez, para el periodo 2016 a 2021 se han adjudicado un total de 13 proyectos, apalancando recursos por un monto total de m\$1.264.030. Este financiamiento sustenta gran parte de la operación del grupo, los honorarios de los integrantes del equipo de trabajo y financia la generación de productos y actividades de divulgación científica de la Institución.



Resultados en la Divulgación de la Ciencia a Partir del Desarrollo de:



Área Investigación

Impacto de la Investigación e Innovación

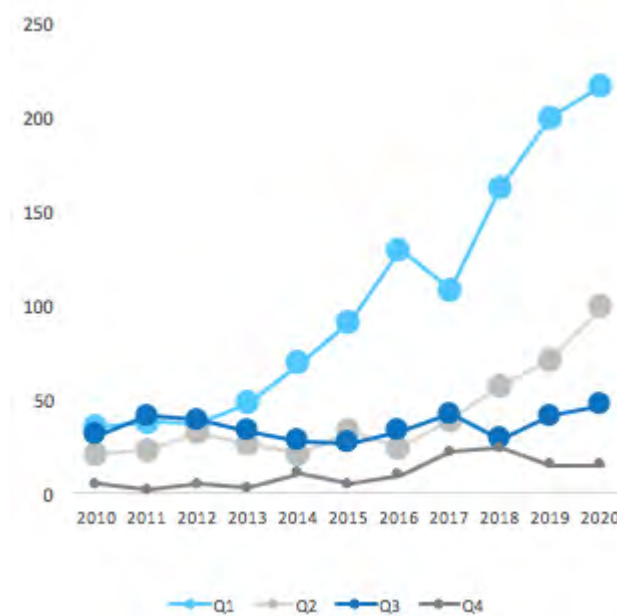
Respecto del Impacto de la investigación, en la institución se han incrementado las publicaciones en las revistas de mayor envergadura de la indexación Scopus (SJR), sextuplicándose la cifra de publicaciones Q1 en los últimos 10 años; siendo el porcentaje de revistas Q1 respecto del total, uno de los mayores en Chile.

Por otra parte, al comparar el porcentaje de publicaciones en revistas científicas en cuartiles Q1 y Q2 según JCR (WoS) para el quinquenio 2016-2020 entre las Instituciones de Educación Superior chilenas acreditadas con 5, 6 y 7 años, la Universidad de Antofagasta ocupa el 1er lugar con un 71,6% en el período.

Según el porcentaje de publicaciones ubicadas en el percentil de citas del 10% superior, según Scival, en el periodo 2016-2020 y considerando a las universidades chilenas pertenecientes al CRUCH, la Universidad de Antofagasta se encuentra en la posición N°2.

La universidad ha logrado buenas ubicaciones en importantes rankings internacionales. Logrando en el año 2019 el quinto lugar a nivel nacional, entre las 11 universidades chilenas presentes en el ranking internacional "Times Higher Education Impact Ranking 2019, y en la última edición del Ranking Nature Index, liberada en mayo del 2021, la Universidad de Antofagasta obtuvo el 3° lugar a nivel nacional, logrando posicionarse entre las mejores a nivel latinoamericano ocupando el lugar número 10, entre otros reconocimientos.

Cantidad de Publicaciones por Cuartil Indexación Scopus (SJR) 2010-2020.



2º

Lugar Ranking
Grupo Universitas
Impacto y Calidad
2021

7º

Lugar Ranking
Grupo Universitas
Global
2021

3º

Lugar Ues Chilenas
Ranking Nature
2020

1º

1º Lugar IES
acredit. 5, 6 y 7 años,
JCR WoS
(2016-2020)

71,6%

Publicaciones Q1 Y
Q2 JCR WoS
(2016-2020)

2º

Lugar en CRUCH,
percentil de citas del
10% superior, según
Scival (2016-2020)

Área Investigación

Fortalezas de la Investigación

- Se identifica, primeramente, la Política de investigación que ha sido implementada y evaluada a través de la participación de los académicos en espacios de análisis y reflexión del quehacer de la investigación y ha dado como consecuencia una Política actualizada que ha sido coherente con el Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020.
- Respecto de los programas de fomento de la investigación con fondos internos y externos, éstos han proporcionado soporte permanente a las áreas consolidadas y ha permitido apoyar también aquellas áreas emergentes. Además, se han aprovechado las oportunidades que brinda el territorio (Minería, Astronomía, Energía Renovables No Convencionales) fortaleciéndolas con la creación de centros para el desarrollo de áreas que impacten a la región.
- La Universidad cuenta con una capacidad instalada para la adjudicación de proyectos en áreas consolidadas. Adicionalmente, la gestión de la investigación se ha orientado a fortalecer aún más estas áreas y apoyar transversalmente a los equipos de investigadores de áreas emergentes y en desarrollo. En este sentido, las capacidades instaladas para dar soporte a los investigadores se han fortalecido través de estudios de arte previo, estudios de mercado, postulación de proyectos, gestión relacionada a la transferencia tecnológica, propiedad industrial y vinculación con la industria, permitiendo mejorar la productividad tecnológica.
- Desde hace años el aumento de la productividad es sostenido y acelerado, con énfasis en el impacto y la calidad de la investigación. Esto se refleja en el buen posicionamiento de la Universidad en rankings internacionales, que muestran el impacto y la calidad de la investigación a partir, por ejemplo, del número de citas por publicaciones científicas, porcentaje en cuartiles superiores (Q1 y Q2), índice normalizado de citas, colaboración internacional, etc.
- En términos del aseguramiento de la calidad, se ha avanzado en la regulación interna de propiedad intelectual, transferencia tecnológica, vinculación con instituciones externas y creación de spin-off, a través de reglamentos, instructivos, normas de gestión y guías, difundidos y sociabilizados en la comunidad universitaria. Lo que presenta una base sólida institucional para la generación de innovación y emprendimientos de base tecnológico.
- Se cuenta con apoyo y compromiso institucional permanente en el fortalecimiento de las capacidades de la innovación y transferencia tecnológica, que ha permitido lograr un posicionamiento estratégico en el ámbito de innovación de instituciones de educación superior, destacando a la Universidad como un referente en el ecosistema a nivel de la macrozona norte.
- Se destaca la fuerte interacción entre los investigadores y los estudiantes de Postgrado, a través de los programas de doctorado, que han sido un elemento fundamental en el desarrollo de una cultura científica creativa en la Universidad. Esto es reforzado por las redes de colaboración internacional y nacional relacionadas con grupos de investigación y postgrado.
- Asimismo, el Equipo CTyS cuenta con capacidades que permiten el apalancamiento de recursos públicos y privados, a través de proyectos adjudicados y ejecutados, en post de la generación de Iniciativas y productos educativos con contenido científico disponibles para la comunidad.



Universidad acreditada
5 Años
• Gestión institucional
• Docencia de pregrado
• Investigación
• Vinculación con el medio
• Hasta agosto 2022

VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Universidad acreditada
5 Años
• Gestión institucional
• Docencia de pregrado
• Investigación
• Vinculación con el medio
• Hasta agosto 2022

Área Vinculación con el Medio



La Vinculación con el Medio es un ámbito clave dentro de los procesos misionales de nuestra Universidad y para fomentar su desarrollo la institución realiza importantes esfuerzos en esta materia y cuenta con una estructura organizacional adecuada y coherente, un Modelo y Política institucional de Vinculación con el Medio que están alineados con los propósitos institucionales. Además, a través de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, las Facultades, los Centros e Institutos impulsan distintos programas, proyectos y actividades que permiten a la comunidad universitaria desarrollar iniciativas de valor compartido, de carácter bidireccional y que permitan a la Universidad responder a los desafíos planteados en la Ley de Universidades Estatales, en ámbitos como el desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, tecnológico, económico y sustentable a nivel nacional y regional, con una perspectiva intercultural, vinculándose de manera preferente y pertinente con el territorio donde desarrolla sus actividades.

Los resultados generales de la Vinculación con el medio en la Universidad de Antofagasta se presentan a continuación:

13.924

Beneficiarios
certificación inglés

927

Número de
presentaciones
artísticas

28

Proyectos
externos

408

Programas
ejecutados de
educación continua

156

Beneficiarios
movilidad
estudiantil

6.651

Participantes cursos
educación continua

44

Proyectos
internos

552

Matriculados PACE
Propedéutico
Talento Pedagógico

4.513

Beneficiarios
Sembrando Salud

57

Transferencias
tecnológicas

4

Programas
emblemáticos

**MM\$
2.320**

Recursos externos

9

Mesas
Intersectoriales

6.185

Egresados
vinculados

7.547

Beneficiarios
Hospital Clínico UA

53

Convenios con
empleadores

42.693

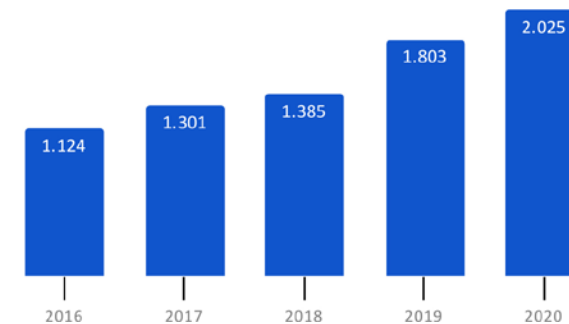
Participantes
CADEP
ACACIA

**MM\$
5.139**

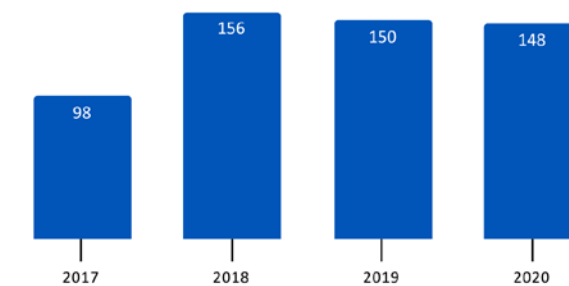
Recursos internos

Área Vinculación con el Medio

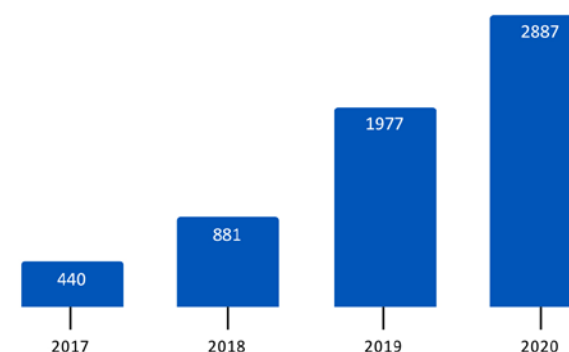
Recursos Totales de Vinculación con el Medio (MM\$)



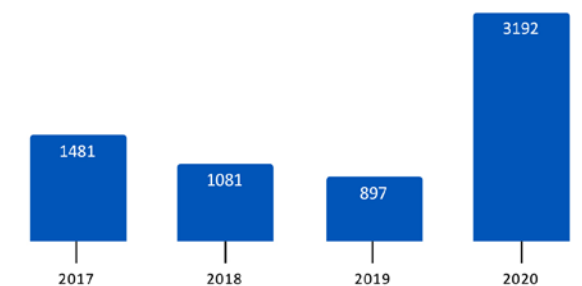
Matrícula Programas Inclusivos



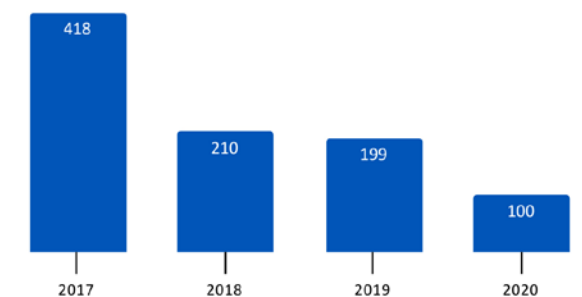
Titulados vinculados



Educación Continua



Presentaciones Artísticas



Área Vinculación con el Medio

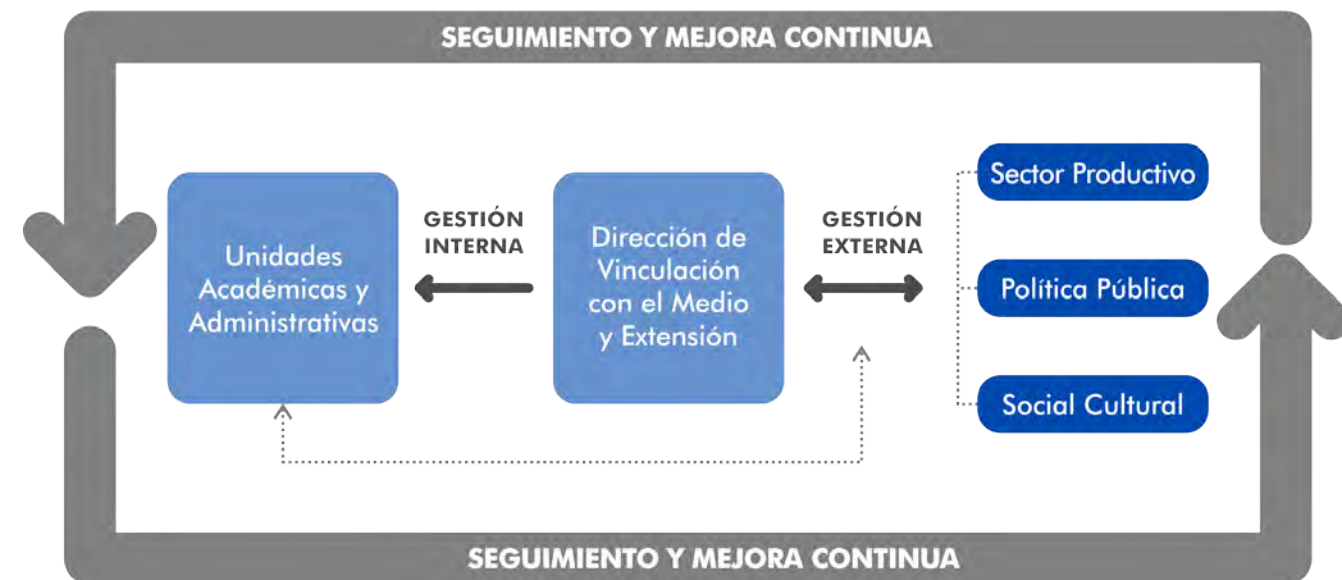
Modelo de Vinculación con el Medio y Extensión

La gestión de la Vinculación con el Medio de la Universidad de Antofagasta está claramente establecida en el Modelo de Vinculación con el Medio decretado según D.E. N° 696 de 2017.

El Modelo Operativo de Vinculación de la Universidad es un sistema que está conformado por tres subsistemas articulados armónicamente entre sí. El primero de ellos, se relaciona con las diversas unidades que forman parte de la universidad y que representan la

dinámica y operatividad interna entre las funciones de docencia, investigación, extensión y administración universitaria. Luego, el ámbito externo, en el cual se encuentran los actores relevantes o grupos de interés, representados genéricamente por la sociedad, el estado y el sector productivo. En el centro se encuentra la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, que articula y gestiona la interacción entre las unidades de la Universidad (factor interno) y los vínculos con el sector público, la empresa y la sociedad (factor externo), facilitando la producción de bienes sociales y culturales, la innovación productiva y el desarrollo sostenible de la región, todo lo cual se da en un contexto de seguimiento y mejora continua.

Modelo de Vinculación con el Medio Universidad de Antofagasta



Área Vinculación con el Medio

Instancias y Mecanismos Formales y Sistemáticos de VcME

En la Universidad de Antofagasta existen diversos mecanismos e instancias que se aplican formal y sistemáticamente, que permiten promover y asegurar el desarrollo del quehacer de la vinculación con el medio, en este sentido se cuenta con una Política Institucional de Vinculación que está contenida en el Modelo Institucional de VcME y donde se establecen los públicos concernidos y los ámbitos de acción de la Vinculación. Además, se cuenta con un Consejo

de Secretarios/as de Vinculación y Comunicaciones los que contribuyen a la socialización de la Política y Modelo de Vinculación con el Medio con el objetivo de alinear el trabajo disciplinar de las Facultades, Centros o Institutos con los ámbitos de acción y públicos concernidos establecidos.

De igual modo, existe documentación asociada al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), tales como normas y procedimientos que establecen la forma y responsabilidades en que se debe desarrollar una actividad o proceso. A continuación, se presentan algunas instancias y mecanismos que se mantienen en la Universidad:

Instancias y Mecanismo Formales y Sistemáticos de VcME
Modelo de VcME
Consejo de Secretarios/as Vinculación y Comunicaciones
Plataforma de Registro de Proyectos y Actividades de VcME
Sistema de Gestión Interno de la Calidad
Metodología de programas emblemáticos de VcME
Concurso de Proyectos Internos
Programa de Titulados y Graduados UA
Formulación Presupuestaria Anual
Modelo de Vinculación y Seguimiento Egresados, Titulados y Graduados
Política de Vinculación y Seguimiento Egresados UA
Plan de fortalecimiento de la Gestión de Vinculación con Egresados y Empleadores

Área Vinculación con el Medio

Relación del Rol de la Vinculación con las Funciones de Pregrado, Postgrado e Investigación

El rol de vinculación en las funciones de docencia de pre, postgrado o investigación, las Facultades, Centros e Institutos, Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) se expresa en el desarrollo de actividades de vinculación con el medio y extensión, en conformidad a los lineamientos institucionales entregados por el Modelo de Vinculación con el medio.

En este sentido, desde la Dirección de Vinculación con el Medio la institución impulsa el desarrollo de Programas Emblemáticos de Vinculación como mecanismos de aseguramiento de la calidad que revisten un rol estratégico en la institución, y que permiten generar vinculación sistemática con el medio, tanto desde el ámbito académico, como estudiantil.

Mediante dichos programas se formalizan un conjunto de actividades de vinculación con el medio y extensión realizadas por las unidades académicas en forma periódica, incluyendo la participación de académicos y estudiantes, respondiendo a necesidades del entorno y a las posibilidades de las facultades.

Los Secretarios de Vinculación de las Facultades son los que lideran los programas emblemáticos e involucran en esa senda a decanos y académicos de las facultades que ya cuentan con proyectos de Vinculación. Además, se desarrollan diversas acciones de vinculación en todos los niveles, destacándose, por ejemplo, para el caso de la docencia de pregrado el desarrollo de operativos médicos. A continuación, se presenta tabla con los cuatro programas emblemáticos que han sido decretados.

4 Programas Emblemáticos	Sembrando Salud UA
	Educando UA: Vinculando La Universidad con la Comunidad y la Escuela.
	Descubriendo nuestro ambiente Desértico-Costero
	Contribuyendo al Desarrollo Humano en la Segunda Región

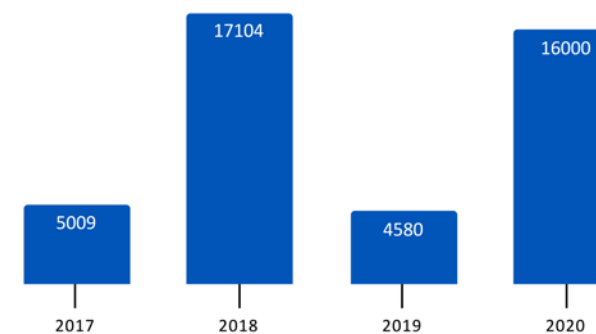


Área Vinculación con el Medio

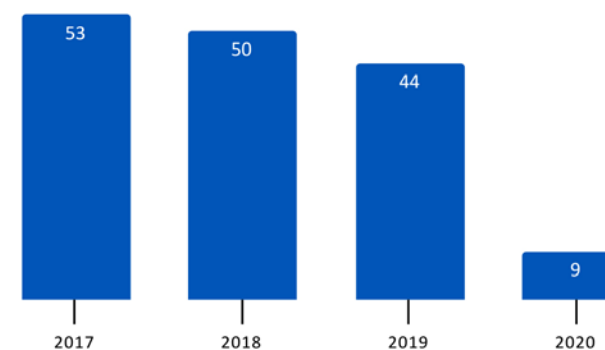
De igual modo, la vinculación con las funciones de pregrado, postgrado e investigación se reflejan en actividades desarrolladas en torno a la Educación Continua, transferencia tecnológica e investigación aplicada y transferencia en procesos de formación.

A continuación se presentan gráficos donde se pueden apreciar la progresión de las actividades desarrolladas en el periodo 2017-2020 en los ámbitos señalados:

Beneficiados CADEP Acacia -UA



Movilidad Estudiantil



Área Vinculación con el Medio

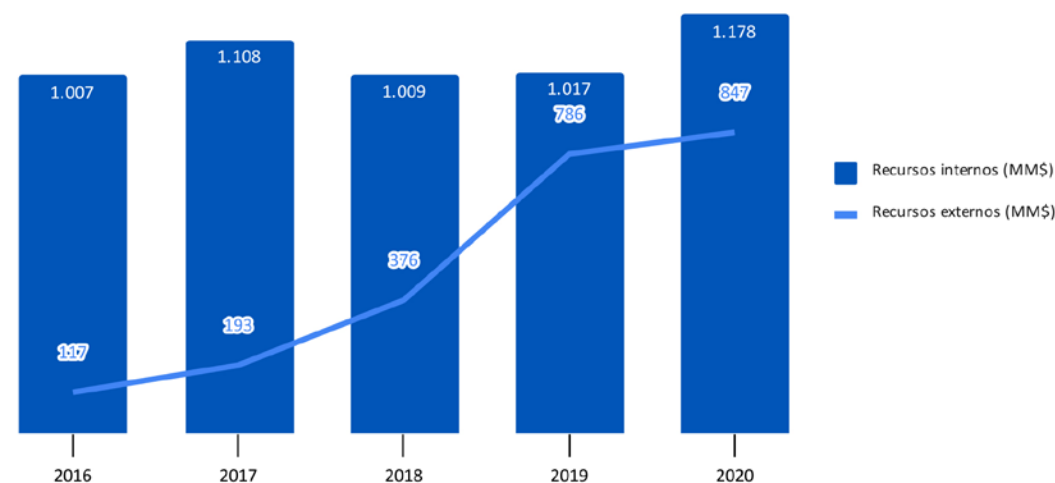
Recursos para Asegurar el Desarrollo de Actividades de Vinculación

En lo que respecta a recursos para el desarrollo de la Vinculación con el Medio del periodo 2017-2020, se puede apreciar que la Universidad cumple el rol fundamental de entregar los recursos para el fortalecimiento del desarrollo de la Vinculación con el Medio. Permitiendo así ser congruentes con los lineamientos estratégicos y también demostrar que, aún en contextos complejos, la institución mantiene una tendencia al alza en el financiamiento de toda la estructura que sustenta su importante labor. Se evidencia que, de forma anual y global, la proporción mayor de financiamiento proviene de la misma Universidad y que el aumento en aportes externos permite apalancar recursos sin dejar de aumentar el aporte propio, respondiendo a un lineamiento importante de sustentabilidad económica.



En concreto, la Universidad de Antofagasta ha realizado aportes internos de MM\$5.319 y ha recibido MM\$2.320 de aportes externos para el quehacer de la Vinculación con Medio y Extensión.

Recursos Internos y Externos de Vinculación con el Medio



Área Vinculación con el Medio

Descripción y Análisis de Actividades de Comunicaciones

Los resultados de Comunicaciones presentan creaciones de contenidos periodísticos, de participación, divulgación y difusión del quehacer de la Comunidad Universitaria, en este periodo, ha expandido su cobertura con las señales online y su presencia en plataformas digitales de difusión sonora, incursionando en el formato podcast. Dentro de su programación, se ha fortalecido la producción de programas propios de entrevistas, conversación e información, con énfasis en la creación de contenidos científicos, culturales, tecnológicos y educativos. Sus resultados son:



Reflexionando en torno a la Ley de "Ues" del estado

Pág. 4



UA celebró el Día Nacional del Teatro

Pág. 8

Área Vinculación con el Medio

Contribución de la Vinculación con el Medio

1. Los programas de vinculación emblemáticos han contribuido tanto a la propia universidad como a la comunidad externa. La implementación y desarrollo de los programas emblemáticos de Facultades ha favorecido la participación de académicos, estudiantes y actores del medio, considerando sus ámbitos de interés, acordes al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2016-2020, las necesidades de la comunidad y la región.
2. En el área de la Docencia, la contribución de la vinculación se refleja en programas y actividades realizadas en los ámbitos de acción definidos en el modelo de vinculación, por ejemplo, en el ámbito de la educación continua se contribuye a la formación a lo largo de la vida de profesionales y comunidad en general respondiendo a los requerimientos de la región y el país.
3. En el contexto de Egresados, se ha aumentado la vinculación con titulados y graduados de la Universidad, además se han firmado convenios con empleadores contribuyendo a la retroalimentación de la calidad y pertinencia de la docencia e investigación.
4. En el ámbito de las relaciones interuniversitarias se han beneficiado a numerosos estudiantes de la Universidad, lo que contribuye a potenciar su formación profesional favoreciendo la participación de éstos en proyectos con otras instituciones educativas nacionales e internacionales.
5. En el ámbito Programas Cívico-Sociales y Educativos se destacan los programas PACE, Propedéutico y Talento Pedagógico contribuyendo al acceso equitativo a la educación superior.
6. En el área de Investigación y transferencia

tecnológica, se destacan las actividades desarrolladas por CADEP Acacia UA, contribuyendo al respeto por el otro y sus diferencias y la adopción de prácticas inclusivas para la diversidad. Asimismo, se destacan las transferencias tecnológicas ejecutadas a través de la OTL-UA, aportando al desarrollo tecnológico de la región.

7. En el área de Extensión, la contribución se expresa en las numerosas presentaciones artísticas y culturales, que reflejan el compromiso de la universidad con el desarrollo cultural de la región.
8. En el área de la Gestión, se destaca el ámbito de vinculación con el sector político donde se realizan mesas intersectoriales las que constituyen un espacio de relacionamiento permanente con públicos estratégicos concernidos, contribuyendo al desarrollo de iniciativas bidireccionales entre la universidad y los organismos públicos y privados de la región y nación.

Contribución Vinculación con el Medio



Área Vinculación con el Medio

Fortalezas de la Vinculación con el Medio

- La institución cuenta con un Modelo y Política de Vinculación con el Medio, claro, explícito y conocido por la academia, lo que permite alinear sus distintas actividades, fortaleciendo con ello el componente bidireccional de su quehacer.
- El liderazgo de los Secretarios de Vinculación en los programas emblemáticos de sus Facultades, ha propiciado la socialización y compromiso de académicos, asegurando que los proyectos que desarrollan respondan a los ocho ámbitos de acción que contempla el Modelo de Vinculación con el Medio Institucional.
- La institucionalidad de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión contempla cinco unidades de trabajo que le permiten articular, canalizar, ejecutar, promover y hacer seguimiento a las iniciativas de Vinculación con su entorno.
- La formalización de mecanismos en el área ha dado lugar a instalar procesos de planificación, formulación y ejecución de proyectos de vinculación tanto internos como externos.
- La plataforma de registro de proyectos y actividades de vinculación permite evidenciar las iniciativas que en este ámbito emanan desde las Facultades y Centros.
- Decretación de Política de Vinculación y Seguimiento de Egresados; el Modelo de Vinculación y Seguimiento de Egresados, titulados y Graduados y el Plan de Fortalecimiento de la Gestión de Vinculación con Egresados y Empleadores, lo que permitirá asegurar que todas las acciones impulsadas desde las unidades académicas y del área de egresados estén orientadas con los propósitos de aseguramiento de la calidad del proceso formativo declarado por la Universidad de Antofagasta.
- Los recursos económicos, tanto internos como externos, para el desarrollo de programas y proyectos de vinculación por parte de académicos, han sido clave para proyectar el fortalecimiento de los procesos misionales en todo el quehacer institucional, potenciando con ello su vinculación.
- La valoración de la vinculación entre la docencia, investigación y postgrado es otro componente que logra visibilizar la sinergia de la gestión en este ámbito, lo que ha permitido permear la gestión de la institución entre todas sus áreas misionales.
- Existe un reconocimiento a la destacada trayectoria de los grupos artísticos de la institución por parte de la comunidad en general, que ha permitido posicionar a la Universidad como referente de las artes y la cultura a nivel regional, nacional e internacional.
- La Universidad cuenta con un valioso patrimonio, adjudicándose proyectos para la habilitación y restauración de inmuebles tales como la Unidad de Conservación y Exhibición Museográfica y Patrimonio, el Teatro Pedro de la Barra, Plaza Vergara y Depósito Patrimonial.

Planes de Mejora

Gestión Institucional

- Lograr el despliegue, control, seguimiento y retroalimentación oportuna del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional en todos sus niveles.
- Mantener informada permanentemente a la comunidad universitaria del avance del Plan de Desarrollo Estratégico en todos sus objetivos y niveles.
- Actualizar permanentemente el organigrama de la Universidad de Antofagasta en la página web institucional.
- Realizar inducción oportuna al cargo de los cuerpos directivos al inicio de su gestión o cuando se modifiquen los procedimientos y procesos internos claves de la Universidad.
- Sistematizar el proceso de selección y contratación del personal académico.
- Fortalecer el plan de capacitación de manera que sea sistemático en el transcurso de todo el año.
- Contar con un estudio y con información actualizada de las capacidades docentes instaladas de cada unidad académica que permita tomar decisiones respecto a la solicitud de contratación de académicos de acuerdo con las necesidades específicas que presente cada unidad académica.
- Establecer un diagnóstico y estrategias de reclutamiento acordes a las necesidades específicas de cada unidad académica.
- Actualizar el instrumento de calificación académica utilizada por los directores de las distintas unidades académicas, que dé cuenta del cumplimiento en docencia, investigación, vinculación con el medio y extensión, gestión, perfeccionamiento y creación artística, según corresponda a su jerarquía y normalizar su uso oportuno.
- Contar con un catastro de las necesidades de infraestructura que permita al comité de inversión priorizar y poder evaluar su financiamiento.
- Establecer protocolos efectivos que garanticen el tratamiento seguro de la información.
- Adquirir habilidades técnicas y metodológicas en el uso de herramientas productivas que permitan mejoras en la operación de las Tic's de la dirección de informática y de los profesionales que participen del plan de transformación digital.

Docencia de pregrado

- Informar a las Facultades o unidades académicas, sobre los resultados del proceso de Admisión Regular. Excluye los traslados, transferencias, cupo profesional, entre otros.
- Contar con una base de datos en línea con las características y estado de infraestructura física y equipamiento especializado por disciplina, que permita planificar el mantenimiento y/o renovación de equipamiento en las unidades académicas y la toma de decisión informada en la institución.

Planes de Mejora

- Elaborar la normativa de uso, mantención y actualización del equipamiento e infraestructura existente en las unidades académicas.
- Crear unidades de apoyo pedagógico al interior de las facultades articuladas con la DDC, que permitan mejorar la gestión docente y apoyar al jefe de carrera en el desarrollo del curriculum.
- Incorporar en la normativa los plazos máximos para que los académicos registren las notas de los estudiantes en la plataforma informática que corresponda.
- Mejorar el Portal de jefes de Carrera y/o Portal de Notas, permitiendo la toma de decisión oportuna respecto de los remediales y acompañamientos académicos que se requieran.
- Capacitación de docentes y académicos que obtengan nota descendida en los procesos de evaluación docente por parte de los estudiantes.
- Aumentar la tasa de cobertura de acompañamiento de estudiantes beneficiados por el PAAE, durante los primeros 4 semestres de carreras profesionales y técnicas.
- La mejora en las tasas de titulación oportuna, en especial en aquellas disciplinas en que esta se ve disminuida.
- Aumentar el uso de los recursos digitales de Biblioteca, adecuando la bibliografía declarada en los programas de asignatura a los recursos digitales disponibles.
- Generar un repositorio digital de Bibliografía para aquellos textos específicos que no se encuentren en formato digital, respetando lo que establece la ley de propiedad intelectual.
- Disponer de financiamiento y recurso humano suficiente para el desarrollo del Programa de Apoyo para Investigar en Docencia universitaria, para aumentar en un plazo de 3 años la tasa de productividad científica de investigaciones en docencia en revistas indexadas.

Docencia de postgrado

- Mejorar las tasas de graduación de los Programas de Postgrado.
- Contribuir al fortalecimiento del programa de Seguimiento de Graduados para el área de postgrado.
- Aumentar el número y monto de las becas de excelencia académica y mejorar los tiempos de gestión y entrega de las becas en general.

Investigación

- Desarrollar un registro de equipamiento para la investigación, que proporcione información actualizada sobre la ubicación, condición, uso, mantención y renovación de los recursos disponibles.

Planes de Mejora

- Aumentar el financiamiento basal para la investigación, que permita incrementar la cantidad de actividades de investigación en la institución y la calidad de las mismas, que generen impacto según área disciplinar (Por ejemplo, publicaciones indexadas, Libros, entre otros).
- Diversificar los indicadores para evaluar la productividad científica a utilizar en criterios de programas internos.
- Aumentar el apoyo de la OTL en temas de desarrollo, innovación y emprendimiento, para alumnos de pre y post grado, con la finalidad de levantar proyectos tecnológicos con alto potencial de transferencia.
- Posicionamiento de la OTL en la Comunidad Universitaria estudiantil, como un referente en materias de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.

Vinculación con el medio

- Internalización del Modelo Institucional de Vinculación con el medio por parte de los/las académicos/as.
- Mayor comprensión e identificación de las iniciativas bidireccionales y de extensión que emanan del quehacer Institucional
- Actualizar la plataforma acorde a los nuevos requerimientos de registro, evaluación y mejora.
- Implementar un mecanismo de formalización de representantes de la Universidad ante organismos públicos y privados.
- Definir, medir y controlar indicadores específicos del área.
- Centralizar a través de un mecanismo formal la información de prácticas profesionales.
- Desarrollar los programas emblemáticos en las Facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Jurídicas e Ingeniería.



Resumen Ejecutivo Informe de AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2 0 2 1